



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**“Acoso Escolar y Funcionalidad Familiar en
adolescentes de instituciones educativas del Distrito de
Trujillo”**

**TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGIA**

AUTOR:

Miñano Flores, Gersson Elí

ASESORES:

Dra. Haydee Mercedes Aguilar Armas

Mg. Kris Azucena Luna Castillo

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

VIOLENCIA

Trujillo – Perú

2018



**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS
EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV**

Código F08-PP-PR-02.02
Versión 07
Fecha 31-03-2017
Página 1 de 1

Yo Gersson Eli Miñano Flores, identificado con DNI N° 76662854, egresado de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, autorizo () , No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "Acepo Escolar y Funcionalidad Familiar en adolescentes de instituciones educativas del distrito de Trujillo"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art 23 y Art 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

FIRMA

DNI 76662854.

FECHA. 20 de dicembre del 2017.

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

PAGINA DEL JURADO

Dra. Aguilar Armas, Haydee Mercedes
Presidente

Mg. Kris Azucena Luna Castillo
Secretaria

Mg. Tomas Caycho Rodríguez
Vocal

DEDICATORIA

A mis padres, Teófila Flores Siccha y Teodoro Teobaldo Miñano Murga por ser mis maestros de toda la vida y por brindarme una crianza con valores y haberme enseñado que en esta vida se obtiene todo con esfuerzo y dedicación. Y especialmente a mi madre que es la razón principal de todo lo que hago en esta vida y el motivo por el que sigo adelante todos los días

A mi hermano mayor Juan Segundo Miñano Flores, por haber sido como un segundo padre para mi durante mi primera etapa de desarrollo.

El autor.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por ser mi guía permanente, por darme salud, iluminar mi camino y brindarme la inteligencia y habilidades necesarias para la realización de la presente investigación.

A mis padres, por ser pilares de apoyo incondicional a tiempo completo con el único objetivo de verme realizado en todos los aspectos, por luchar día a día incansablemente para brindarme un mejor futuro y ser el mejor fruto de su esfuerzo.

A mi asesor Henry Santa Cruz, por brindarme los conocimientos durante la implementación del proyecto de investigación; y a mi asesora Mercedes Aguilar Armas, por guiarme con sus conocimientos durante su desarrollo.

A mi asesora Kris Luna Castillo, por guiarme y brindarme apoyo moral en todo momento en el transcurso de este largo proceso.

A Marlo Alcántara Obando, por su asesoramiento estadístico y por su paciencia.

A mis hermanos y hermanas del alma que estuvieron dándome apoyo moral y motivándome durante el proceso de elaboración.

A un grupo de personas que me apoyaron específicamente en un momento y que por ello fue posible lograr la culminación de mi estudio.

A las autoridades pertenecientes a las diversas instituciones educativas que facilitaron de una u otra forma la aplicación de la presente investigación.

Y por último, a las personas que fueron obstáculos a lo largo de mi vida y que gracias a ello, obtuve experiencias enriquecedoras para mi crecimiento personal y profesional.

Gracias totales!!!

El autor.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Gersson Elí Miñano Flores identificado con DNI N° 76662854, a disposición de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Humanidades, Escuela Académico Profesional de Psicología.

Declaro bajo juramento, que toda la información y datos que se exponen en la presente investigación son auténticos y veraces.

Asimismo, asumo toda responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Br. Gersson Elí Miñano Flores

DNI: 76662854

PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado calificador:

Cumpliendo con las disposiciones vigentes emanadas por el reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Humanidades, Escuela de Psicología, someto a vuestro criterio profesional la evaluación del presente trabajo de investigación titulado **“Acoso Escolar y Funcionalidad Familiar en adolescentes de instituciones educativas del Distrito de Trujillo”**, elaborado con el propósito de obtener el título profesional de Licenciado en Psicología.

El autor.

INDICE

PAGINA DEL JURADO.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
DECLARACION DE AUTORIA.....	vi
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD.....	vii
PRESENTACIÓN.....	vii
INDICE DE TABLAS.....	x
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT.....	xii
I. INTRODUCCIÓN.....	13
1.1. Realidad Problemática.....	13
1.2.Trabajos previos.....	16
1.3.Teorías relacionadas al tema.....	19
1.3.1. Acoso escolar.....	19
A. Modelo Teórico:.....	26
Factores del test de Acoso Escolar.....	26
B. Acoso escolar en la adolescencia:.....	27
1.3.2. Familia y funcionalidad.....	28
A. Modelo Teórico:.....	30
1. Dimensiones de funcionalidad familiar:.....	30
2. Tipos de familias.....	31
3. Modelo Circumplejo de los Sistemas Maritales y Familiares.....	32
B. Familia y adolescencia:.....	34

1.4. Formulación del problema	35
1.5. Justificación del estudio.....	35
1.6. Hipótesis.....	35
1.7. Objetivos	36
II. MÉTODO.....	37
2.1. Diseño de Investigación	37
2.2. Variables, Operacionalización	37
2.3. Población y muestra.....	39
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	40
2.5. Método de análisis de datos.....	43
2.6. Aspectos éticos	44
III. RESULTADOS	45
IV. DISCUSION.....	48
V. CONCLUSIONES	53
VI. RECOMENDACIONES	54
VII. REFERENCIAS:.....	55
VIII. ANEXOS:.....	63

INDICE DE TABLAS

TABLA 1 Operacionalización de acoso escolar.....	39
TABLA 2 Operacionalización de funcionalidad familiar.....	40
TABLA 3 Resumen de estadísticos descriptivos de las variables acoso escolar y funcionalidad familiar en adolescentes de las instituciones educativas del distrito de Trujillo.....	47
TABLA 4 Resumen de estadísticos descriptivos de la variable funcionalidad familiar y sus dimensiones en adolescentes de las instituciones educativas del distrito de Trujillo.....	48
TABLA 5 Correlación y tamaño de efecto entre las variables acoso escolar y funcionalidad familiar en adolescentes de las instituciones educativas del distrito de Trujillo.....	49

RESUMEN

La presente investigación consistió en un estudio correlacional que tenía como principal objetivo determinar la relación entre las variables de acoso escolar y funcionalidad familiar en estudiantes pertenecientes al 1° y 2° grado del nivel secundaria de instituciones educativas del distrito de Trujillo. La muestra estuvo constituida por 357 alumnos de ambos sexos, con rango de edad de 12 a 14 años de colegios nacionales del mencionado distrito. Para lo cual se utilizó el Autotest Cisneros de Acoso Escolar (Piñuel y Oñate, 2005) y la Escala de cohesión y adaptabilidad familiar- Faces IV (Olson, Gorall y Tiesel, 2006). A partir de los resultados obtenidos, se determinó que existe una correlación trivial o muy débil entre las variables de acoso escolar y funcionalidad familiar. Asimismo, se encontró relación positiva muy débil con las dimensiones de desunión, sobreinvolucramiento, rigidez y caótico; mientras, que con las dimensiones de cohesión, comunicación familiar y satisfacción familiar se halló relación negativa muy débil; excepto con la dimensión de adaptabilidad, que la relación encontrada fue negativa débil. Asimismo, se encontró que la magnitud del tamaño de efecto para la dimensión de adaptabilidad es pequeña y el resto son triviales o muy pequeñas, debido a que no superan el .10.

Palabras clave: acoso escolar, funcionalidad familiar, correlacional, dimensión, variable.

ABSTRACT

The present investigation consisted of a correlational study whose main objective was to determine the relationship between the variables of school bullying and family functionality in students belonging to the 1st and 2nd grade of the secondary level of educational institutions of the district of Trujillo. The sample was constituted by 357 students of both sexes, with age range of 12 to 14 years of national schools of said district. For which the Selftest Cisneros of school bullying (Piñuel and Oñate, 2005) and the Scale of Family Cohesion and Adaptation - Faces IV (Olson, Gorall and Tiesel, 2006) were used. From the results obtained, it was determined that there is a trivial or very weak correlation between the variables of school bullying and family functionality. Likewise, a very weak positive relationship was found with the dimensions of disunion, overinvolvement, rigidity and chaos; whereas, with the dimensions of cohesion, family communication and family satisfaction, a very weak negative relationship was found; except with the dimension of adaptability, that the relation found was weak negative. Finally, it was found that the magnitude of the effect size for the adaptability dimension is small and the rest are trivial or very small, because they do not exceed .10.

Keywords: bullying, family functionality, correlational, dimensión, variable.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática

En la actualidad, el acoso escolar es un fenómeno común en el ámbito educativo, a nivel nacional e internacional que está presente desde hace más de dos décadas y que ha generado un gran impacto en la sociedad, despertando el interés y la preocupación de las autoridades del campo educativo y especialistas de la salud, a tal punto de haberse implementado y ejecutado programas que generen conciencia y traten de frenar dicha problemática.

Para Olweus (1993 citado en Ortega, 1997) el acoso escolar son comportamientos violentos prolongados por el individuo denominado agresor, que ejerce sobre otros haciendo uso de insultos verbales, marginación social, intimidación psicológica y/o maltrato físico; por consiguiente, dichos individuos pasan a convertirse en víctimas de sus compañeros.

A nivel mundial, según la United Nations International Children's Emergency Fund (2014) más de uno de cada 3 estudiantes de 13 a 15 años de edad, es víctima de por lo mínimo un episodio de acoso o intimidación de manera habitual. Y casi una tercera parte de los adolescentes de Europa y América del Norte (31%) reconocieron haber acosado o intimidado a otros.

A nivel nacional, según SíseVe (2017) la cual está implementada por el Ministerio de Educación afirma que fueron 7,831 los casos de violencia reportados entre la población estudiantil durante el periodo de setiembre del 2013 - abril del 2017. Los tipos de violencia reportados son verbal, físico, psicológico, virtual, sexual y con arma, dándose la mayoría de los casos reportados en instituciones públicas y en el nivel secundario. Por otro lado, en la región La Libertad, se reportaron 563 casos de acoso escolar dados entre escolares, de los cuales, 46 fueron en colegio privados y 517 en colegios públicos.

Asimismo, según la United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (2017), describe varios tipos de violencia, entre ellas tenemos:

física, psicológica, sexual y cibernético.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (citado por La Republica, 2016) en una encuesta realizada conjuntamente con el Ministerio de la mujer, se obtuvieron resultados que demostraron que 65 escolares de cada 100 han sufrido alguna vez maltrato físico y psicológico por parte de sus compañeros de salón. De los 100 escolares, el 71.1% sufrió violencia psicológica, como insultos, mofas, rechazos, entre otros; mientras que un 40.4% fue víctima de violencia física, mediante jalones de cabello, puntapiés, trompadas, codazos y rodillazos. Además un 75.7% de estos casos ocurrieron dentro de los salones de clases y el porcentaje sobrante en el patio o fuera del plantel educativo.

En relación con el acoso escolar está el funcionamiento del núcleo familiar, tema del cual existen autores que manifiestan que es un factor de gran influencia en la manifestación del acoso escolar en los planteles educativos, tema que desde hace años atrás también genera preocupación, ya que el ambiente donde se desarrolle el estudiante influenciará en la percepción de la violencia como el único camino viable para evitar ser la víctima y como método para solucionar un problema

Según el INEI (2015), en la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar: a nivel nacional, el 70,8% de las mujeres sufrieron alguna forma de violencia por parte del esposo o compañero. Entre los tipos de agresión, destaca la agresión psicológica y/o verbal (67,4%), que es la agresión mediante el uso de palabras, gritos, insultos, desprecios, mofas, situaciones de control, humillaciones, intimidaciones y otras acciones para reducir su autoestima; la agresión física (32,0%) es la violencia ejercida mediante golpes, atropellos, puntapiés, cachetadas, entre otras y la violencia sexual (7,9%) es el acto de imponer a una persona a fin de que realice actos sexuales que ella no aprueba.

Asimismo, se debe tener en cuenta el gran porcentaje de familias desestructuradas en el Perú, siendo un elemento clave en la génesis del cambio de conductas en los adolescentes y llevarlos a convertirse en uno de los protagonistas de las situaciones de acoso escolar, ya sea como

víctimas o agresores.

Según el INEI (2016) en el documento de “PERÚ: Natalidad, Mortalidad y Nupcialidad-2015”, a nivel nacional se han inscrito 13 mil 757 divorcios, de los cuales en La Libertad se han dado 687 divorcios, abarcando el 5% de los divorcios tramitados a nivel nacional. Y esto es sin contar las separaciones no asentadas legalmente.

Por otro lado, está el estilo de crianza, ya que existe aún con fuerza la convicción de que el uso de la violencia física y/o psicológica es necesaria durante la crianza de los hijos; es decir, actualmente los gritos y el maltrato físico aún forma parte de la solución más inmediata al momento de corregir a los hijos.

Según el INEI (2015) en la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, entre las principales maneras de castigo, se observa que: el 24,1% de los padres hace uso de golpes o castigos físicos para corregir a sus hijos; sin embargo, la madre supera aquel resultado, ya que el 26,3% optan por el mismo estilo de castigo.

Otros resultados del INEI (2015) demuestran que el 20,1% de madres entrevistadas consideran que el castigo físico es necesario y útil para corregir a sus hijos.

Según Bandura (1997, citado por Woolfolk, 2006) las personas aprenden al observar conductas realizadas por otros individuos y las consecuencias recibidas por realizar dichas acciones, por lo que se puede inferir que si los padres y/o apoderados usan la violencia como método de corrección para las conductas de sus hijos, ellos por aprendizaje vicario también usarán la violencia cuando consideren que está justificado.

La presencia de violencia entre padres en el entorno familiar de los adolescentes sumado al estilo de crianza recibido se volverán factores muy influyentes en la formación de su comportamiento y desempeño en la institución educativa.

Es por ello que la presencia de casos de acoso escolar en las instituciones

educativas resulta considerablemente preocupante, ya que la incidencia de acoso escolar está latente a pesar que es un problema que se viene manifestando desde años atrás. Es a partir de todo lo expuesto anteriormente, que la presente investigación tiene como propósito determinar la relación entre los factores del acoso escolar y la funcionalidad familiar en adolescentes de la ciudad de Trujillo.

1.2. Trabajos previos

Ccoicca (2010) realizó una investigación sobre Bullying y funcionalidad familiar en un centro educativo del distrito de Comas, con una muestra de 261 estudiantes de secundaria, de los cuales 131 eran hombres y 130 mujeres. En dicho estudio se concluyó que el nivel de bullying acumulado es de 58,3%, el cual según sexo es de 56% en hombres. Además, la modalidad más usual es poner apodos (20,3%). Por otro lado, los niveles de funcionalidad familiar evidencian que el 32,5% presenta una buena función familiar, el 42,9% una disfunción leve, el 16,4% una disfunción moderada y el 8% una disfunción grave. Por último, se halló que existe una correlación negativa débil entre acoso escolar y funcionalidad familiar (.198 $p < .01$).

Fernández y Gonzáles (2012) realizaron una investigación correlacional con el objetivo de determinar la relación entre las variables de funcionamiento familiar y las dimensiones del bullying en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa estatal de la ciudad de Chiclayo, para lo cual se contó con una muestra de 113 alumnos de 3ro de secundaria. Los instrumentos empleados en el estudio, fueron el Autotest Cisneros de Acoso Escolar y el Apgar familiar. Los resultados mostraron una relación altamente significativa entre el funcionamiento familiar y el total de las dimensiones del bullying. En el funcionamiento familiar el 75% presenta un nivel bajo, el 38% presenta un nivel alto; en las dimensiones del bullying se encontró mayores porcentajes relevantes en el nivel bajo; intimidación 71%, victimización 68%, red social 69%, solución moral y falta de integración social 68%, constatación del maltrato 72% e identificación de participantes bullying 73%.

Sizalima, Puga y Sozorange (2012) realizaron un estudio con el objetivo de

analizar el nivel de violencia escolar y su relación con la funcionalidad familiar de los estudiantes de un colegio experimental de la ciudad de Loja. Para el que se necesitó una muestra de 400 estudiantes. Los instrumentos utilizados fueron el test de Bull que mide violencia entre pares y el test de percepción de Funcionamiento familiar FF-SIL. Los resultados obtenidos presentan como conclusiones que existe un 58% de estudiantes que viven violencia entre pares, de los que el 80.17% son físicos, el 60% de los estudiantes pertenecen a una familiar moderadamente funcional. Asimismo, refiere que no existe una alta relación entre violencia entre pares (Bullying) y la funcionalidad familiar de los estudiantes del colegio.

Huanaco y Huayta (2013) realizaron una investigación con el objetivo de relacionar el acoso escolar y el clima social familiar en estudiantes de secundaria de Cayma-Arequipa, con una muestra de 144 estudiantes del nivel secundaria. En dicha investigación se concluyó que el 36,7% de escolares que tuvieron un clima social familiar adecuado manifiestan un nivel casi alto de acoso escolar y el 33,7% de escolares que poseían un clima social familiar inadecuado tuvieron un nivel casi alto de acoso escolar, demostrándose de este modo que el acoso escolar se ubica en un nivel alto sin depender del clima social familiar que se manifieste. Asimismo, de la aplicación de la prueba estadística del Chi Cuadrado se obtuvieron resultados que demostraron que la relación del acoso escolar y el clima social familiar no es significativa, negándose de este modo la hipótesis, la cual señalaba que existía relación entre las variables mencionadas.

Liu y Zuñiga (2013) realizaron un estudio con el objetivo de investigar la relación entre el acoso escolar y la funcionalidad familiar, para lo cual se eligió una muestra de 269 estudiantes de nivel secundario de una institución educativa de Arequipa. La investigación asumió un diseño no experimental, de tipo descriptivo-relacional, los instrumentos que se utilizaron fueron el Autotest Cisneros VII de los autores Iñaki Piñuel y Araceli Oñate elaborado en el 2005 y el cuestionario de Funcionamiento Familiar (FF-SIL), siendo sus creadores: De la Cuesta, Pérez y Loruro en 1994. Los resultados mostraron que existe una relación positiva moderada entre los tipos de acoso escolar, índice de intensidad y la funcionalidad familiar, y sus

respectivos componentes en estudiantes del nivel secundario; donde se aprecia que a mayor funcionalidad familiar mayor es el acoso escolar percibido por los estudiantes.

González y Díaz (2015) realizaron un estudio que tenía como finalidad determinar la relación entre violencia escolar y funcionalidad familiar en adolescentes de una institución educativa de Víctor Larco-Trujillo, con una muestra de 400 estudiantes entre 12 y 19 años. Para medir las variables se utilizaron los instrumentos: Cuestionario de APGAR FAMILIAR y el Autotest Cisneros de Acoso Escolar. Los resultados indicaron que el nivel de violencia escolar en los adolescentes es medio en un 50,5% y seguido de un nivel bajo con 32,1%, lo que se debe a niveles moderado de funcionalidad familiar con 57,6%, afirmando la relación estadísticamente significativa entre violencia escolar y funcionalidad familiar.

Cordero (2015) realizaron un estudio correlacional con el objetivo de determinar si existe relación entre funcionalidad familiar y bullying en estudiantes de 14 a 19 años de un colegio de la localidad de La Cuenca – Ecuador, para lo que contó con una muestra de 217 adolescentes. Los instrumentos que se emplearon para la presente investigación fueron el cuestionario de Intimidación Escolar CIE-A y de Funcionalidad Familiar FF-SIL, de los cuales se obtuvieron resultados en los que se encontró un 15% de los alumnos pertenecían a familias disfuncionales y un 42% de víctimas de bullying, 77% de testigos de agresión física y 43% de estudiantes intimidadores. Asimismo hubo relación significativa entre bullying y funcionalidad familiar, por lo que la agresión fue más frecuente en familias disfuncionales.

Cárdenas, Chulli y Vilca (2017) realizaron un estudio que tuvo por objetivo determinar si existe relación significativa entre el funcionamiento familiar y el bullying en estudiantes del nivel secundario de instituciones educativas públicas del distrito de Lurigancho - Lima. La muestra fue 823 estudiantes, de ambos sexos, cuyas edades fluctuaron entre 11 a 18 años. Los instrumentos utilizados fueron el Escala de cohesión y adaptabilidad familiar (FACES III) y el Cuestionario de Bullying. Los resultados mostraron

que no existe relación significativa entre bullying a nivel general y los tipos de familia, de igual forma no se halló asociación significativa con los niveles de familia. En cuanto a la relación entre tipos y niveles de funcionamiento familiar con la dimensión agresión física y verbal del bullying se encontró que no existe relación significativa. Referente a la relación entre tipos y niveles de funcionamiento familiar con la dimensión de agresión psicológica se halló que existe relación altamente significativa.

1.3. Teorías relacionadas al tema

1.3.1. Acoso escolar

Para poder definir el término de acoso escolar, primero se tiene que aclarar la definición de violencia. Según la Organización Mundial de la Salud (2012) la violencia es el uso intencionado de la fuerza física, amedrentamientos contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que tiene como resultados finales son: traumatismos, problemas psicológicos, problemas de desarrollo o incluso la muerte.

Mientras que el acoso escolar, según Cepeda, Pacheco, García y Piraquive (2008) es un tipo de violencia que se caracteriza por presentar agresiones físicas, psicológicas, y/o sociales que se dan de manera repetida; que las padece un menor en el ambiente escolar por parte de sus compañeros. Para distinguir el acoso escolar de otras manifestaciones de violencia, es necesario reconocer dos características principales que describen el acoso escolar, la presencia de un desequilibrio de poder y que dichas situaciones se muestran en forma reiterada.

Por otro lado, Dato (2007) refiere que existe una única forma de diferenciar entre violencia y acoso, y es que si el alumno señala “alguna vez”, debe ser entendido como maltrato; pero sí responde “con frecuencia” se debe encajar como acoso o bullying.

Por lo tanto, el acoso escolar son comportamientos extensos de ofensas, marginación social, amenazas, maltrato psicológico y/o físico de unos alumnos hacia otros que se convierten de este modo en víctimas de sus compañeros. Se convierte en víctima cuando está expuesto de

manera reiterada y prolongada a ataques donde existe un desequilibrio en el uso del poder, ya sea real o aparente; causados por otro alumno o un grupo de ellos que son realizadas de manera intencionada con el objetivo de causar daño. (Olweus, 1998; UNESCO, 2017)

Asimismo, Cerezo (2001, citado por Landázuri, 2007) considera que estos ataques causados de uno a otro individuo, se caracterizan por ser observables y se manifiestan a través de mofas, insultos, intimidaciones, acoso sexual, exclusión social del grupo de pares, chismes y manipulación a las amistades de la víctima, así como patadas, codazos y golpes, causando en la víctima decaimiento en el estado afectivo emocional, temores y angustia.

Sin embargo, existen otras denominaciones para referirse a este fenómeno del acoso escolar, entre los que destacan: bullying, violencia entre pares o maltrato entre iguales (Armero, Bernardino y Bonet de Luna, 2011).

Palomares (2007) refiere que el bullying se inicia de una forma tan sutil que no es fácil de ser percibido, manteniéndose igual o en ocasiones ir empeorando poco a poco hasta convertirse en maltrato físico, iniciándose con los apelativos, risas ante errores cometidos por la víctima, mofas sobre el físico, inculpación de hechos no cometidos, etc. Resaltándose que el abuso psicológico, sin que se presente marcas físicas es más peligroso y mayor su dificultad para ser descubierto.

Morales (2011) menciona que la concurrencia manifestación de la violencia puede provocar cierto acostumbramiento, con el riesgo de tenerlo en cuenta como algo normal, común y que no se puede evitar.

Por último, según Cepeda, et al. (2008) mencionan que para Dan Olweus, la violencia dada entre iguales se define con el término Mobbing, que puede percibirse como un conjunto considerable de individuos que se dedican al hostigamiento o un sujeto que tortura, fastidia y acosa a otro.

En cuanto a los tipos de acoso escolar, la Guía básica de prevención de

la violencia en el ámbito escolar (2012) menciona que la violencia psicológica está presente en todas las manifestaciones de acoso, tales como: físicas, verbales, psicológicas, sociales. Y que de los tipos de Bullying anteriormente mencionados, en ocasiones aparecen varios de forma simultánea en una sola manifestación agresiva.

El acoso verbal se refiere a los insultos verbales, menosprecios frente al grupo de pares, los cuales tienen como objetivo, dejar en ridículo, evidenciar la debilidad de la víctima e incapacidad para responder o hacerlo sin éxito; el acoso físico se caracteriza por presentar conductas agresivas que involucran golpes, empujones o palizas en grupo con el objetivo de causar un daño directa en la víctima: el acoso psicológico son aquellas acciones, tales como: persecución, atemorización, dominación, amenazas, rumores falsos, manipulación y que tienen como objetivo, dañar la autoestima del sujeto; el acoso social son un conjunto de acciones llevadas a cabo por el agresor y que involucra al grupo de pares, teniendo por objetivo ignorar, aislar y marginar a la víctima del resto de compañeros. (Guía básica de prevención de la violencia en el ámbito escolar, 2012)

Además, la Guía básica de prevención de la violencia en el ámbito escolar (2012) menciona otras manifestaciones del Bullying como un conjunto de acciones de acoso de tipo indirecto, con el objetivo de ocultar, robar o malograr las cosas de las víctimas.

Asimismo, existe otro tipo de acoso escolar, el cual se da mediante el uso de los celulares, el ciberespacio y los medios sociales, al cual se le denomina Ciberacoso. Para lo cual, la UNESCO (2017) menciona al ciberacoso como una acción voluntaria de manera agresiva, repetida y dada a lo largo del tiempo, la cual es realizada por un solo individuo o un conjunto y haciendo uso de medios electrónicos, ante lo cual a la víctima se le es difícil defenderse.

Por último, la UNESCO (2015) hace mención al acoso sexual, el cual se presenta mediante un asedio, hay tocamientos indebidos, chantaje y un posible abuso sexual.

Con respecto a los elementos propios a una situación de acoso escolar, según Pérez y Pérez (2016) existen ciertos elementos propios a una situación de acoso escolar. Avilés y Monjas (2005) en su estudio refieren que las causas serán diferentes desde el punto de vista que se observa, ya que en los testigos prima la intención y el desequilibrio de poder; en los agresores, los argumentos de defensa y en las víctimas, la acción de autoinculparse. Por lo que se llega a la conclusión de que en una situación de acoso escolar, existe una desigualdad de poder presente entre el agresor y víctima, ya sea de carácter físico o social; es decir, no consiste en una contienda en el que cada uno lucha para colocarse por encima del otro, sino una situación donde se observa y se da el abuso de poder.

Según Avilés y Monjas (2005) en su programa de sensibilización, refieren que hay una repetición de las conductas, que a veces pueden pasar desapercibidas, pero que siguen siendo dañinas porque son reiteradas y persistentes con el transcurso del tiempo hacia un mismo alumno.

Marín y Reidl (2013) mencionan que no consiste en un encuentro inesperado u ocasional, existe una intencionalidad presente por parte del agresor o agresores de generar daño a la víctima.

Pérez y Pérez (2016) refieren que la víctima se halla vulnerable en una situación de desprotección, de la que dificultosamente puede escapar por su propia cuenta o le sea incapaz de confrontar a su agresor. Sea la que sea su respuesta, se usará como motivo para justificar próximas agresiones.

Pérez y Pérez (2016) manifiestan que se trata de un fenómeno de grupo, el cual no se puede reducir a un fenómeno de agresor-víctima, ni de aislarse del ámbito en el que sucede. Ya que los casos de acoso escolar, regularmente son conocidos por otros compañeros que no contribuyen para que la agresión cese.

Con respecto a los Involucrados en el acoso escolar y sus características, según Avilés (2009) refiere que es importante considerar

a los tres perfiles que adoptan los involucrados en los casos de acoso escolar.

Según la Guía básica de prevención de la violencia en el ámbito escolar (2012) los agresores son alumnos que cuentan con mayor poder que sus compañeros, ya sea por su tamaño, fuerza física, posición en el círculo de pares. Son individuos que se inclinan a utilizar conductas agresivas en sus relaciones con los demás, imponiendo respeto y miedo entre sus compañeros, no han desarrollado su capacidad de ser empáticos, su temperamento se caracteriza por ser agresivo e impulsivo, tienen dificultades en las habilidades sociales asertivas y peor aún no reconocen como iguales a sus víctimas. Además suelen tener plena seguridad de que lo que hacen es correcto y mientras no sea denunciado continuará con su conducta.

Por otro lado, para la definición de víctima, la Guía básica de prevención de la violencia en el ámbito escolar (2012) hace mención que es la persona que recibe el maltrato. Son alumnos que normalmente presenta características o diferentes conductas a su agresores, tales como: baja estatura, inhibido, inseguro, aplicado en la clase, con pocas habilidades sociales y que por miedo a las represalias no dice nada frente a los actos de acoso escolar. Estas características y conductas propias de las víctimas son observadas y aprovechadas por el agresor o agresores y usadas como razones para agredir de manera física o psicológica.

Palomares (2007) refiere que los estudiantes en general, ya sean hombre o mujer, son víctimas de bullying casi por igual; existiendo diferencias en la forma como se presenta el maltrato: las mujeres mayormente sufren de abuso psicológico, mientras que en los hombres se da el abuso físico.

Asimismo, los observadores son definidos como testigos de los casos de maltrato sin que sea necesario de que formen parte de ellos de manera directa. Dentro de este grupo, Salmivali (1996, citado en Rivers, Potteat, Noret y Ashurst, 2009) clasifica 4 observadores en base a conductas diferentes, así: Observadores asistentes que son quienes disfrutan viendo la agresión a otros; los observadores reforzantes, que animan al

agresor como refuerzo positivo de sus acciones; los observadores pasivos, quienes ven los hechos pero no muestran alguna acción frente a la agresión y por último los observadores activos, son quienes intervienen brindando apoyo a la víctima.

En cuanto a las causas del acoso escolar, Enríquez y Garzón (2015) refieren que la etiología de esta problemática social es variada, ya que en la sociedad existen diversos factores de riesgo de violencia, como la marginación social o la exposición mediante el uso de los medios de comunicación. La UNESCO (2017) refiere que los actos violentos en la escuela, a menudo son fruto de los patrones de conducta implantados por la sociedad, el trato desigual debido al género, la violencia presente en el núcleo familiar, la comunidad o que se da a través de las redes sociales en el internet. Mientras, Castillo (2011) refiere que en el acoso escolar intervienen varios factores, tales como: contexto sociocultural donde se desenvuelve el sujeto, la familia de donde procede, el nivel socioeconómico de los individuos inmersos en el fenómeno y la institución en la que están.

Referente a las consecuencias del acoso escolar, según el Ministerio de Educación (2012) las consecuencias de esta problemática están agrupados según el papel desarrollado en los casos de acoso escolar e incluso en el mismo entorno escolar, por ser el escenario.

En la víctima menciona que aparece: inseguridad en sí mismo y desconfianza en los demás, problemas de rendimiento académico, temor y abandono escolar, aislamiento, ansiedad, depresión, problemas para conciliar el sueño y desordenes alimenticios. Y en casos extremos, intento de suicidio u homicidio. Además, Blanchard y Muzás (2007) mencionan que aparece una clara baja autoestima, actitudes condescendientes, aparición de trastornos fóbicos, dolores de pecho y vómitos. Asimismo, Ortega y Mora (2000) mencionan que las víctimas poseen baja autoestima, inseguridad, ansiedad, sensibilidad, tranquilidad y rasgos depresivos. Por otro lado, Cerezo (2001) no encuentra asociación entre baja autoestima y victimización, pero refiere

que las víctimas muestran una gran tendencia a disimular, presentan timidez en sus relaciones interpersonales y en ocasiones muestran retraimiento y aislamiento social; además, en cuanto a rasgos de personalidad destaca altos índices de neuroticismo, ansiedad e introversión.

Según el Ministerio de Educación (2012) los agresores empiezan a usar el empleo incorrecto del poder para resolver contiendas y lograr sus objetivos, generalizan el uso de conductas violentas a diferentes ámbitos, poseen falta de sensibilidad ante el sufrimiento de sus semejantes y ausencia de remordimiento, poseen una sobrevaloración de la conducta violenta como socialmente aceptable y probabilidad de desarrollar conductas antisociales que puedan seguir repitiendo en la vida adulta que violen la ley. Asimismo, Blanchard y Muzás, (2007) mencionan que a los agresores se les dificulta convivir con los demás, ya que reaccionan de forma autoritaria y violenta, en muchos casos pudiendo encontrarse realizando conductas previas al desarrollo de un comportamiento delictivo y de ser un posible criminal.

Según el Ministerio de Educación (2012) los observadores, con el tiempo no se compadecen ante el sufrimiento de los demás, poseen tolerancia a la violencia, aprecian a la violencia como forma fiable para resolver conflictos y ganarse reconocimiento grupal. Asimismo, Blanchard y Muzás (2007) mencionan que asumen una actitud indiferente al sufrimiento de su compañero, deficiente aprendizaje sobre la forma de comportarse ante situaciones donde se manifieste injusticia y un reforzamiento de modelos incorrectos de comportamiento.

Según el Ministerio de Educación (2012) la comunidad escolar presenta dificultad para cumplir con la labor educativa donde exista un adecuado clima escolar, pérdida de la hegemonía cultural de los docentes, imagen afectada de la institución educativa.

Por último, Acero (2011) menciona que para prevenir los problemas en su vida, los estudiantes se valen de sus recursos personales que tiene el poder positivo de aumentar su capacidad de afrontamiento,

convirtiéndose en una ayuda para determinar su éxito en la escuela, independientemente de su género, estatus económico, la raza o incluso la familia. Asimismo dichos recursos se convierten en mejores predictores de prosperidad y logro que el provenir de una familia separada o pobre.

A. Modelo Teórico:

Según Piñuel y Oñate (2005) el acoso escolar es definido como el continuo y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un niño por parte de uno, o de muchos; y que se comportan cruelmente con el propósito de someterlo, asustarlo, amenazarlo, intimidarlo; atentando contra la dignidad del niño, llegando incluso a reducir y consumir emocional e intelectualmente a la víctima.

Factores del test de Acoso Escolar

- 1. Desprecio y ridiculización:** En esta área, se pretende distorsionar el perfil social del menor y la relación de sus pares con él, tratando de mostrar una imagen negativa y utilizando lo que sea para generar el rechazo de los pares por la víctima. Asimismo, Liu y Zúñiga (2013) mencionan que el desprecio es una emoción que está ligado al hecho de sentir inferiores moralmente al resto; de descalificar a una persona, sintiéndose superior. Y respecto a ridiculización, es hacer burlas a una persona por sus defectos.
- 2. Coacción:** Se refiere a dichas acciones que tiene como objetivo que el menor efectúe conductas de manera obligatoria. Haciendo uso de tales conductas, los acosadores aspiran ejercer y ganar un poder social sobre el niño. Asimismo, Liu y Zúñiga (2013) mencionan que se refiere a violentar o imponer límites para exigir a una persona a realizar o no una conducta determinada.
- 3. Restricción de la comunicación:** Se refiere a las conductas que se enfocan en bloquear socialmente a la víctima y limitar su participación en diferentes actividades donde dialogue con otros. Asimismo, Liu y Zúñiga (2013) mencionan que es el impedimento que se le hace a una persona para que hable o para que le hablen.

- 4. Agresiones:** Se refiere a dichas conductas de agresión directa, ya sea física o psicológica. Es un ataque intencional, resultado de la costumbre de ser violento. Asimismo, Liu y Zúñiga (2013) refieren que es una conducta agresiva con la finalidad de provocarle daño a otro sujeto.
- 5. Intimidación y Amenaza:** Se refiere a dichas conductas que tienen por finalidad perseguir, causar miedo o absorber emocionalmente a la víctima. Asimismo, Liu y Zúñiga (2013) manifiestan que son el acto de generar miedo para que otros realicen lo que uno desea, con la advertencia de generar daño en el caso que no se responda a la demanda impuesta.
- 6. Exclusión y Bloqueo Social:** Se refiere a dichas conductas que pretenden excluir a la víctima de la participación en actividades sociales. Asimismo, Liu y Zúñiga (2013) mencionan que son conductas que tienen por finalidad, bloquear socialmente a la víctima, haciendo uso de la intimidación, separamiento y marginación.
- 7. Hostigamiento Verbal:** Esta área se refiere a las acciones que consiste en hostigar y acosar psicológicamente, manifestando rechazo, irrespeto y desconsideración por la dignidad de la víctima. Asimismo, Liu y Zúñiga (2013) mencionan que son aquellas conductas caracterizadas por ofensas y burlas con el fin de humillar y lastimar a otra persona; con estas acciones los acosadores buscan el control y se direccionan a afectar a la víctima a nivel emocional y/o sentimental.
- 8. Robos:** Esta área reúne comportamientos que trata de acciones que pretenden apropiarse de las pertenencias de la víctima, de forma directa o extorsiones. Asimismo, Liu y Zúñiga (2013) definen que dicha acto se refiere a aquel apoderamiento de las pertenencias de otra persona; esta acción puede ser de manera violenta o amilanando al otro individuo.

B. Acoso escolar en la adolescencia:

Knobel (2015) menciona que los adolescentes están en una etapa muy importante en la cual su personalidad se está definiendo, por lo tanto su autoestima es propensa a ser inestable, teniendo bajas y altas. Por lo que durante este periodo la base de su personalidad se debilita cuando son

víctimas de acoso de sus pares; lo que a su vez puede causar que arrastre durante su vida problemas, tales como: baja autoestima, poca confianza en sí mismo, dificultad para interaccionar y temores que le impiden avanzar en la vida. En un futuro, se convierten en adultos que se sienten incapaces para enfrentar retos, piensan que no merecen aspirar a un buen puesto de trabajo, dificultades para encontrar una pareja y mantener una relación, sienten que no serán amados o aceptados por nadie. Asimismo, una de las consecuencias más graves que puede causar el acoso escolar es: el suicidio, debido a la pérdida brutal de la identidad y que todo le da igual porque no le queda nada.

1.3.2. Familia y funcionalidad

Antes de hablar de funcionalidad familiar, primero definamos a que se le denomina familia. Para lo cual, Camacho (2002) menciona que la familia es el círculo social más pequeño dentro de la sociedad, pero el más importante por el papel que juega en el crecimiento y ajuste socio-psicológico del sujeto; haciendo uso de sus funciones de socialización educativa y prevención de conductas riesgosas.

Asimismo, Kreppner (2000) menciona que las familias comprenden un entorno primario que proporciona la capacidad de supervivencia y socialización a los que formarán parte de la nueva generación. Actualmente, la relación entre padres e hijos comprende una parte fundamental del ambiente natural en el que un niño se desarrolla, pero aún no representa toda la red de relaciones que formará. Además, la familia enseña diferentes pautas de comunicación al tratar con los problemas que aparecen en el proceso de desarrollo del menor y su flexibilidad puede variar para adaptarse a las cambiantes solicitudes de sus hijos; también generan diversas cualidades de vinculación emocional en la familia al tratar diversos temas en sus intercambios diarios.

Por último, Anjos et. al (2005) menciona que en la primera infancia, la familia brinda los lazos más importantes, así como la protección y la estimulación necesaria para el crecimiento y desarrollo de los menores. También, sigue desempeñando el papel de intermediario entre los niños y la sociedad, impulsando su proceso de socialización, que es primordial

para el desarrollo del área cognitiva de los niños.

Mientras que Estrada (2016) manifiesta que muchas veces, la convivencia en familia brinda patrones de conductas violentas de distintos tipos (físico o verbal), llegando incluso en ocasiones en la que dicha situación se convierte un hábito y es percibida como algo normal, por lo que es realizada de la misma manera y no solo en círculo familiar, sino también en el ambiente escolar.

En cuanto a Funcionalidad familiar, Olson, Rusell, Sprenkle (1989, citado por Ferrer, Miscán, Pino y Pérez, 2013) definen al funcionamiento familiar como la manera de interrelacionarse de los miembros de una familia, creando vínculos afectivos entre ellos (cohesión) y cambiando su estructura con el fin de superar las dificultades que puedan aparecer durante el proceso de evolución familiar (adaptabilidad),

Además, Calero (2013) menciona que el funcionamiento familiar es el conjunto de vínculos entre miembros que se genera en el eje de cada núcleo familiar que está conformada por padres e hijos. Asimismo es donde se desarrolla el conocimiento de la propia identidad de cada miembro de la familia.

Con respecto a las funciones de la familia, Musitu (2002) añaden que, la familia es un proceso de socialización en su totalidad, un conjunto de vínculos y que satisface las necesidades emocionales de sus integrantes haciendo uso de la interacción. Asimismo, enseña al individuo las habilidades que definirán sus interacciones en el sistema educativo, social y en el mundo laboral.

Musitu, Román y Gutiérrez (1996, citado por Musitu, 2012) hacen mención a funciones tales como: mantener el círculo familiar como un núcleo en la sociedad, desarrollar un sentido de pertenencia en sus miembros, proporcionar protección, contribuir en el desarrollo de una eficaz personalidad y se adapten adecuadamente a la sociedad, promover la confianza en sí mismos e influenciar en su autoestima, permitiendo que expresen libremente sus sentimientos y controlando el comportamiento de

sus menores.

Asimismo, Ferreira (2003) menciona que los padres juegan un papel importante y determinante en las vidas de sus hijos, ya que son las primeras personas en desarrollar la valoración de uno mismo, también la estructuración de su sistema de valores. También, sirven de modelos, brindando patrones de comportamiento que serán internalizados por el menor y que en un futuro evitará que desarrollen malas conductas, inserción en el mundo del pandillaje, exento de conflictos psicológicos y tengan mayor autonomía en la toma de decisiones para evitar ceder ante las drogas.

Por último, Camacho (2002), la familia compone el entorno mediante el cual cada niño interioriza el significado de sociedad y cultura, a través de la formación, el soporte, la guía y la vinculación afectiva que aquella le brinda.

A. Modelo Teórico:

Olson et. al (1989, citado por Ferrer, et. al, 2013) “El funcionamiento familiar es la interacción de vínculos afectivos entre miembros de la familia (cohesión) y que pueda ser capaz de cambiar su estructura con el fin de superar las dificultades evolutivas familiares (adaptabilidad)”.

1. Dimensiones de funcionalidad familiar:

Según Olson, Portner, Lavee, (1985) en el Modelo Circumplejo de Olson; se observaron tres dimensiones que son cohesión, adaptabilidad y comunicación:

- a. Cohesión familiar:** Es conceptualizado en este modelo por dos elementos: la unión emocional percibida por todos los integrantes de una familia, y el grado de independencia individual que cada uno de ellos experimenta en el entorno de su propio círculo familiar. Las variables específicas para evaluar y diagnosticar esta dimensión son: vinculación emocional, las alianzas, los límites, el espacio, la toma de decisiones propias, los intereses compartidos y las actividades de recreación.

b. Adaptabilidad familiar: Está definido por el grado de flexibilidad y capacidad que tiene el círculo familiar para modificar su sistema. Se caracteriza por la habilidad que posee y emplea para cambiar su esquema de poder, los roles de cada integrante y el establecimiento de reglas y/o normas de convivencia, como respuesta a la presión situacional experimentada por la familia. Las variables específicas para diagnosticar y evaluar la dimensión de adaptabilidad son: estructura de poder, capacidad y modos de negociación, roles y reglas tomadas en cuenta en las relaciones.

c. Comunicación familiar: está considerada como un elemento variable, la cual se da en función a la situación de las familias a lo largo de las otras dos dimensiones. Es decir, si se modifica la forma de cómo comunicarse y las estrategias utilizadas para ello, posiblemente se modifique las otras dos dimensiones. Existen dos tipos de comunicación: la comunicación positiva, que promueve la adecuada relación entre sus integrantes; mientras, que la comunicación negativa, reduce la capacidad de la familia para expresar sus sentimientos y limita su óptimo desempeño en las otras dimensiones.

Por último, también tienen en cuenta la Satisfacción Familiar como una escala adicional.

2. Tipos de familias

Según Olson et. al (1985) instauran tipos posibles de familia en función a las dos dimensiones y desarrollados a continuación:

Según la dimensión de cohesión:

a. Familia disgregada: se caracteriza porque existe primacía del “yo”, presenta una escasa relación entre los integrantes de la familia y una falta de lealtad entre ellos. Asimismo, no dependen el uno del otro para tomar decisiones y está ausente la vinculación, tanto física como sentimental.

b. Familia separada: se caracteriza porque existe primacía del “yo” con existencia de un “nosotros”, existe un nivel moderado de relación entre los integrantes. Asimismo, hay equilibrio entre el individualismo y estar en familia, toma de decisiones con base individual y una escasa lealtad e interdependencia entre los miembros.

- c. **Familia conectada:** se caracteriza porque existe primacía del “nosotros” con existencia del “yo”, significativa relación afectiva entre los integrantes. Asimismo, cierta lealtad e interdependencia entre los integrantes de la familia, aunque con cierto sentido hacia la dependencia.
- d. **Familia enredada:** se caracteriza por la fuerte identificación que los integrantes tienen con su familia y existe una fuerte vinculación familiar entre ellos, que genera una escasa independencia y desarrollo personal. Asimismo todos los integrantes intervienen en la toma de decisiones.

Según la dimensión de adaptabilidad:

- a. **Familia caótica:** se caracteriza porque el liderazgo no se encuentra definido, hay falta de control, es condescendiente. Asimismo existen modificaciones en los roles, presenta disciplina de forma irregular y se dan cambios de manera exagerada.
- b. **Familia flexible:** se caracteriza porque entre los integrantes se presenta liderazgo asertivo, la disciplina es democrática y los roles presentan cambios de manera fluida. Asimismo, en las reglas pueden darse modificaciones cuando la familia considere que es necesario que se den.
- c. **Familia estructurada:** se caracteriza porque entre los integrantes de la familia generalmente se da el liderazgo asertivo, existe control y disciplina de carácter democrático. Asimismo, posee una estructurada capacidad de negociación, ciertos roles de intervención y con posibilidad a que se den ciertos cambios.
- d. **Familia rígida:** se caracteriza por presentar liderazgo de estilo autoritario, roles señalados para cada uno de los integrantes de acuerdo a la jerarquía familiar y de manera estereotipada. Asimismo, posee una disciplina estricta con reglas establecidas y sin opción a que pueda darse modificación alguna.

3. Modelo Circumplejo de los Sistemas Maritales y Familiares

Olson y Gorall (2003) en su Modelo Circumplejo de los Sistemas Maritales y Familiares muestran diferentes seis diferentes tipos de familia, los cuales están jerarquizados desde el más saludable hasta el menos saludable. Es así que lo clasifica en cuatro escalas no balanceadas y dos escalas balanceadas:

- a. **Desconectado:** Una relación desunida se caracteriza por poseer un extremo desapego emocional. Existe la mínima colaboración entre los integrantes del círculo familiar y hay mucho desacoplamiento individual. Los miembros realizan mayormente sus cosas cada uno por su lado; no comparten tiempos ni espacios y predominan sus intereses personales por sobre los familiares. Por último, los integrantes resuelven sus problemas de manera independiente y no recurren a otro para solicitar ayuda.
- b. **Demasiado conectado:** en un tipo de relación entrelazada, se caracteriza por haber una cantidad extrema de apego emocional y existe demanda de fidelidad. Cada miembro de la familia es muy dependiente se requieren entre ellos mismos para solucionar problemas. Existe falta de independencia y hay un mínimo de espacio privado para cada uno de los integrantes. La fuerza de cada miembro está dirigida de manera exclusiva para la familia y existen pocos amigos o pasatiempos individuales ajenos al círculo familiar.
- c. **Inflexible:** se caracteriza por poseer una relación demasiado estricta, existe mucho control y hay alguien que está a cargo. Las decisiones son tomadas de manera autoritaria sin posibilidad que exista algún tipo de negociación; los papeles de cada miembro están establecidos, sin oportunidad a que exista algún cambio.
- d. **Demasiado flexible:** esta relación se caracteriza por ser problemática, existe poco control y un liderazgo inadecuado. Las decisiones son tomadas de forma impulsiva y de manera errada; los roles no están definidos para cada miembro de la familia y existen cambios a menudo.
- e. **Conectado:** hay una moderada separación y unión familiar, lográndose un equilibrio entre ambos. Los integrantes están conectados entre sí, pero mantienen cada quien su espacio personal.
- f. **Flexible:** este tipo de relación se caracteriza por ser estables y capaces de mostrar cambios cuando se amerita. Existe democracia en la toma de decisiones ante las situaciones presentadas, con posibilidad a exista algún tipo de negociación; los roles están definidos, pero pueden existir ciertos cambios. Asimismo, hay intercambio de roles y las reglas están aplicadas de

manera firme, pero con la presencia de algunos cambios cuando existe la necesidad.

B. Familia y adolescencia:

Moreno (2015) menciona que la etapa de la adolescencia está caracterizada por un período importante en el que se dan una considerable cantidad de cambios que influyen en todos los ámbitos del individuo. Los cambios dados poseen tanto valor que se habla de esta etapa como un segundo nacimiento. Existen modificaciones a nivel corporal, en los pensamientos, la identidad y los lazos que se mantiene con el círculo familiar y la sociedad.

Estévez, Jiménez y Musitu (2007) refieren que la calidad de la relación entre los padres y el adolescente es de mucha relevancia para fomentar o evitar el desarrollo de conductas problemáticas; es decir, una relación en la que todos los miembros se brinden un trato de calidad fomentará que el adolescente adopte dichos comportamientos positivos, previniendo problemas de conductas en ellos. Por otro lado, aquellas familias donde los adolescentes a menudo observen conductas violentas, fomentan que las interacciones sean dañinas para el desarrollo individual, conceptualicen que la violencia es el medio para obtener lo que anhelan y se convierten. En resumen, el ámbito familiar es fuente de aprendizaje y formación de conductas.

Campbell (1986) manifiesta que la influencia de la familia sobre el adolescente es la más fuerte y profunda que ninguna otra para determinar la felicidad, seguridad y estabilidad, como se relaciona con las personas adultas y de su edad. Asimismo, en la seguridad que tiene en sí mismo y en cómo responde ante diversas situaciones.

Por otro lado, Melgosa (2000) menciona que el círculo social del adolescente pasa de la familia al grupo de amigos. Y aunque, el adolescente sigue manteniendo a la familia como un punto de referencia; el círculo de amistades, sin embargo, adopta una categoría más importante e incluso llegando a ejercer mayor influencia que los mismos padres. Lo cual se debe a que los amigos contribuyen al desarrollo social y psicológico del adolescente; brindándole pautas de relación con los demás, valores propios, apoyo

emocional y oportunidad para descargar tensiones.

1.4. Formulación del problema

¿Cuál es la relación entre el acoso escolar y la funcionalidad familiar de los adolescentes de las instituciones educativas del distrito de Trujillo?

1.5. Justificación del estudio

La presente investigación se llevará a cabo debido a que es pertinente determinar el grado de relación entre ambas variables; además, por la facilidad y accesibilidad a la población estudiantil que será objeto de estudio.

Asimismo, a nivel metodológico, los procedimientos llevados a cabo contribuirán y servirán como guía a futuras investigaciones con el mismo tipo de diseño donde se plasme una problemática similar, también servirá como evidencia para profesionales que estén interesados en el tema.

Por otro lado, a nivel teórico, permitirá ahondar en las temáticas planteadas y generar resultados que servirán como antecedentes para futuros trabajos.

Por último, por su relevancia social, puesto que los resultados e información obtenida podrían servir como base para que en un futuro se puedan desarrollar programas con nuevas estrategias para intervenir problemáticas relacionadas al acoso escolar y la funcionalidad familiar.

1.6. Hipótesis

Hipótesis General:

Existe relación entre el acoso escolar y la funcionalidad escolar en adolescentes de las instituciones educativas del distrito de Trujillo.

Hipótesis específicas:

Existe relación entre el acoso escolar y la subescala de cohesión en adolescentes las instituciones educativas del distrito de Trujillo.

Existe relación entre el acoso escolar y la subescala de desunión en adolescentes de las instituciones educativas del distrito de Trujillo.

Existe relación entre el acoso escolar y la subescala de

sobreinvolucramiento en adolescentes de las instituciones educativas del distrito de Trujillo.

Existe relación entre el acoso escolar y la subescala de flexibilidad en adolescentes de las instituciones educativas del distrito de Trujillo.

Existe relación entre el acoso escolar y la subescala de rigidez en adolescentes de las instituciones educativas del distrito de Trujillo.

Existe relación entre el acoso escolar y la subescala de caótico en adolescentes de las instituciones educativas del distrito de Trujillo.

Existe relación entre el acoso escolar y la subescala de comunicación en adolescentes de las instituciones educativas del distrito de Trujillo.

Existe relación entre el acoso escolar y la subescala de satisfacción familiar en adolescentes de las instituciones educativas del distrito de Trujillo.

1.7. Objetivos

Objetivo General:

Explicar la relación entre acoso escolar y funcionalidad familiar en adolescentes de las instituciones educativas del distrito de Trujillo.

Objetivos específicos

Determinar la relación entre el acoso escolar y la subescala de cohesión en adolescentes de las instituciones educativas del distrito de Trujillo.

Determinar la relación entre el acoso escolar y la subescala de desunión en adolescentes de las instituciones educativas del distrito de Trujillo.

Determinar la relación entre el acoso escolar y la subescala de sobreinvolucramiento en adolescentes de las instituciones educativas del distrito de Trujillo.

Determinar la relación entre el acoso escolar y la subescala de flexibilidad en adolescentes de las instituciones educativas del distrito de Trujillo.

Determinar la relación entre el acoso escolar y la subescala de rigidez en adolescentes de las instituciones educativas del distrito de Trujillo.

Determinar la relación entre el acoso escolar y la subescala de caótico en adolescentes de las instituciones educativas del distrito de Trujillo.

Determinar la relación entre el acoso escolar y la subescala de comunicación en adolescentes de las instituciones educativas del distrito de Trujillo.

Determinar la relación entre el acoso escolar y la subescala de satisfacción familiar en adolescentes de las instituciones educativas del distrito de Trujillo.

II. MÉTODO

2.1. Diseño de Investigación

El presente estudio se enmarca dentro de los estudios descriptivos que según Montero y León (2007) se utilizó el tipo de investigación transversal debido a que la descripción de la población se hace en un único momento temporal.

2.2. Variables, Operacionalización

Tabla 1

Operacionalización de Acoso Escolar

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Indicadores	Escala de medición
----------	-----------------------	------------------------	-------------	--------------------

ACOSO ESCOLAR	El acoso escolar es definido como el continuo y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un niño por parte de uno, o de muchos; y que se comportan cruelmente con el propósito de someterlo, asustarlo, amenazarlo, intimidarlo; atentando contra la dignidad del niño, llegando incluso a reducir y consumir emocional e intelectualmente a la víctima. Piñuel y Oñate (2005)	Se asume la definición de medida en función a las puntuaciones obtenidas en el Autotest Cisneros de Acoso Escolar	Comportamientos de desprecio y ridiculización 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16	Intervalo: Escala de medida que permite establecer una jerarquía entre las categorías, estableciendo distancias o intervalos iguales. (Coronado, 2007)
			Coacción 17,18,19,20,21,22	
			Restricción de la comunicación y ninguneo: 23,24,25,26,27	
			Agresiones físicas: 28,29,30,31	
			Comportamientos de intimidación y amenazas 32,33,34,35,36,37,38	
			Comportamientos de exclusión y bloqueo social 39,40,41,42,43,44	
Comportamientos de hostigamiento verbal: 45,46,47,48				
Robos, extorsión, chantajes y deterioro de pertenencias 49,50				

Tabla 2

Operacionalización de Funcionalidad Familiar

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Indicadores	Escala de medición
FUNCIONALIDAD FAMILIAR	El funcionamiento familiar es la interacción de vínculos afectivos entre miembros de la familia (cohesión) y	Se asume la definición de medida en función a las puntuaciones obtenidas en la escala de cohesión y adaptabilidad	Cohesión 1,7,13,19,25,31,37 Desunión 3,9,15,21,27,33,39 Sobreinvolucramiento 4,10,16,22,28,34,40	Intervalo: Escala de medida que permite establecer una jerarquía entre las categorías, estableciend

que pueda ser familiar capaz de cambiar su estructura con el fin de superar las dificultades evolutivas familiares (adaptabilidad). Olson et al. (1985)		Flexibilidad	2,8,14,20,26,32,38	o distancias o intervalos iguales. (Coronado, 2007)
	Adaptabilidad Familiar	Rigidez	5,11,17,23,29,35,41	
		Caótico	6,12,18,24,30,36,42	
	Comunicación		43,44,45,46,47,48,49,50,51,52	
	Satisfacción Familiar		53,54,55,56,57,58,59,60,61,62	

2.3. Población y muestra

Para la investigación se trabajó con una población accesible, la que estará constituida por adolescentes de 3 instituciones educativas del distrito de Trujillo. Arias, Villasis y Miranda, (2016) definen población accesible, aquella que se determina por consideraciones prácticas, respondiendo a las posibilidades o recursos con los que dispone el investigador.

Asimismo, se determinó una muestra de 357 adolescentes pertenecientes a 3 instituciones educativas de la ciudad de Trujillo, de los cuales serán 164 mujeres y 193 varones, comprendidos entre las edades de 12 y 14 años de edad. Dicha muestra fue seleccionada por medio de un muestreo no probabilístico a propósito o por conveniencia, definida como la selección intencional, teniendo en cuenta que los integrantes pertenecientes a la muestra tengan características similares a la población objetivo y respondan a las necesidades de la investigación, quienes serán seleccionados directa e intencionadamente por el investigador (Argibay, 2009).

Criterios de inclusión

Personas mayores de 11 años y menores de 15 años, de género masculino y/o femenino.

Alumnos matriculados entre 1ro y 2do de secundaria y pertenecientes a las instituciones educativas elegidas.

Alumnos que acepten participar en la evaluación de manera voluntaria.

Alumnos que desarrollen los instrumentos aplicados de manera correcta.

Criterios de exclusión:

Alumnos que no lograron completar el instrumento.

Alumnos que presentan alguna discapacidad intelectual, motora o sensorial.

Alumnos que se negaron a responder el instrumento.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnica:

Aragón (2015) define a la evaluación psicológica como la disciplina de la psicología científica que estudia y analiza el comportamiento de personas, grupos o instituciones con distintos objetivos, tales como: diagnosticar, seleccionar, explicar, etc. Dicho proceso se da por medio de un proceso de toma de decisiones en el que son utilizadas las pruebas psicológicas.

En lo que respecta a los instrumentos se utilizó el Autotest Cisneros de Acoso Escolar y la escala de cohesión y adaptabilidad familiar.

Instrumentos:

Autotest Cisneros de Acoso Escolar

Fue planteado por Iñaki Piñuel y Araceli Oñate (2005), es un instrumento diseñado para evaluar el índice global de acoso escolar. Fue adaptado por Ucañan (2015) en una muestra de 338 estudiantes, de las cuales eran 173 mujeres y 165 varones, con edades entre 11 y 17 años. El instrumento trata de una escala compuesta por 50 ítems, enunciados en forma afirmativa y con tres posibles respuestas: nunca, pocas veces y muchas veces. Asimismo está integrado por 10 subescalas, los cuales son: índice global de acoso, escala de intensidad de acoso, desprecio - ridiculización, coacción, restricción - comunicación, agresiones, intimidación - amenazas, exclusión - bloqueo social, hostigamiento verbal y robos. Su duración para desarrollar es de 30 minutos y su forma de aplicación es individual y colectiva.

En la validez de la prueba original encontramos la validez de constructo, para el cual se utilizó el método de análisis de ítems. Dicho método tiene por objetivo medir el grado en que cada componente aporta a la validez del instrumento al cual pertenece y de esta manera se comprueba que el instrumento mida lo que dice medir. En los índices de correlación subtest-test (tomando como criterio de aceptación, las correlaciones con una significancia de $p < .05$), resulta que son significativos y $> .30$ todos los coeficientes de correlación. Por lo tanto, se puede afirmar que los análisis ejecutados evidencian la validez de constructo del Auto-test Cisneros de acoso escolar.

La confiabilidad de la prueba original se hizo a través de los coeficientes de consistencia interna conseguida a partir de la muestra de 261 escolares de ambos sexos; para lo que se utilizó el Alfa de Cronbach, el cual mostró que cada uno de los componentes presenta una buena homogeneidad, demostrando la existencia de una alta consistencia interna.

En la validez de la prueba adaptada (Ucañan, 2015) encontramos la validez de constructo (correlaciones escala test) obtenidos mediante el análisis estadístico r de Spearman, donde se evidencia que en las escalas desprecio y ridiculización, intimidación-amenazas, coacción, restricción de la comunicación, exclusión-bloqueo social, hostigamiento verbal, agresiones y robos; en estas escalas sus correlaciones son mayores de $.20$ siendo altamente significativo.

Asimismo en las correlaciones ítems – escala, obtenidos mediante el análisis estadístico r de Spearman, donde se evidencia que en la escala desprecio y ridiculización los ítems 3, 9, 20, 27, 32, 33, 34, 35, 36, 44, 46 y 50; escala de intimidación-amenazas, con los ítems 28, 39, 40, 41, 41,43, 47,48 y 49; escala coacción con los ítems 7, 8, 11 y 12; escala de restricción de la comunicación con los ítems 1, 2, 4, 5 y 31; escala de exclusión-bloqueo social con los ítems 10, 17, 18, 21, y 22; escala de hostigamiento verbal con los ítems 13, 25, 26, 30, 37, 38 y 45; escala agresiones con los ítems 6, 14, 15, 16,19, 23, 24 y 29; de igual manera en la escala robos con los ítems 13, 14,15 y 16, sus correlaciones son $> .20$ siendo altamente significativo.

Por último, en las correlaciones ítems –test, obtenidos mediante el análisis estadístico r de Spearman, donde los ítems 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13, 14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37, 38,39,40,41,42,43,44,45,46,49 y 50; en estos ítems sus correlaciones son mayores de .20 siendo altamente significativo.

En cuanto a la confiabilidad de la prueba adaptada (Ucañan, 2015), fue realizada mediante el cálculo del coeficiente de Alpha de Crombach por consistencia interna del Instrumento Auto test Cisneros de Acoso Escolar en Adolescentes con 50 elementos, evidenciando que posee un alfa de .990.

Asimismo, la confiabilidad mediante el cálculo del coeficiente de Alfa de Crombach por consistencia interna de las escalas desprecio y ridiculización obtuvo un alfa de .752 ubicándose en un muy respetable, en la escala intimidación -amenazas obtuvo un alfa de .662 ubicándose en un nivel mínimamente aceptable, en la escala coacción obtuvo un alfa de .793 ubicándose en un nivel muy respetable; en la escala restricción de la comunicación con un alfa de .744 ubicándose en un nivel respetable; en la escala exclusión-bloqueo social obtuvo un alfa de .769 ubicándose en un nivel muy respetable; en la escala hostigamiento verbal con un alfa de .748 ubicándose en un nivel respetable; en la escala agresiones con un alfa de .705 ubicándose en un nivel en un nivel de fiabilidad respetable y en la escala robos con un alfa de .762.

Escala de cohesión y adaptabilidad familiar- Faces IV

Esta prueba fue planteada por David H. Olson, Deam M. Gorall y Judy W. Tiesel (2006) y adaptada por Benites (2016) en una muestra de 398 estudiantes con edades entre 12 a 17 años. El instrumento es aplicable a personas de 12 años a más, dicha prueba está conformada por 62 ítems y tiene como tiempo de duración en la aplicación un aproximado de 15 minutos. Su forma de aplicación puede ser de manera individual o colectiva; dicho cuestionario mide los niveles de cohesión - flexibilidad familiar, basada en la valoración de las mismas dimensiones, y de las escalas de comunicación familiar y satisfacción familiar; dichas variables se dividen en 8 sub escalas las cohesión, flexibilidad, desunión, sobre involucramiento,

rígido, caótico, comunicación familiar y satisfacción familiar.

En cuanto a la validez del instrumento original, hay validez de contenido y constructo, obtenidas, la primera por método de correlación ítem-test que dio como resultado .277 y la segunda por método de análisis factorial, donde se evidencio que los ítems poseen correlaciones múltiples (KMO = .927).

En cuanto a la confiabilidad de la prueba original, fue determinada por método de consistencia interna, en al cual se halló un coeficiente de confiabilidad de .752, indicando una aceptable confiabilidad en las subescalas, tanto balanceadas como desbalanceadas, mientras que en las sub escalas de comunicación y satisfacción familiar obtuvo .8449, indicando que posee una confiabilidad aceptable en dichas sub escalas del instrumento.

Por otro lado, en cuanto a la validez del instrumento adaptado (Benites, 2016), para la validez de constructo se utilizó la correlación ítem - subescala, con la cual se halló que en las sub escalas de desacoplado, enredado, rígido, caótico presentaron coeficiente de correlación de $>.20$, siendo estadísticamente muy significativo. Asimismo al realizar el análisis factorial, se halló evidencia estadística altamente significativa ($p<.01$) de la existencia de correlación entre los ítems, dentro de cada factor; los índices de ajuste (CFI y GFI) obtuvieron un valor satisfactorio de $<.70$, con un error cuadrático medio de una aproximación aceptable ($0<RMSEA<.08$), evidenciándose de este modo un ajuste aceptable entre el modelo estimado y el teórico; y confirmándose la validez del constructo de la escala de Cohesión y Adaptabilidad Familiar.

Por último, en la confiabilidad del instrumento adaptado (Benites, 2016), mediante el cálculo del coeficiente de Alfa de Crombach por consistencia interna, se consiguió resultados de alfa bajos en las escalas de desunión (.30) y rígida (.35); medios en las sub escalas de caótico (.56), enredado (.61), flexibilidad (.68) y aceptable en las subescalas de cohesión (.75), comunicación familiar (.79) y satisfacción familiar (.82).

2.5. Método de análisis de datos

Primero se realizó la respectiva limpieza de las pruebas, lo cual consistió en revisar todos los instrumentos en donde se retiró las pruebas mal contestadas o incompletas. En segundo lugar, se hizo la codificación de las pruebas que consistirá en asignarle un número a cada uno. En tercer lugar, se creó la base de datos en una hoja de cálculo de Excel. En cuarto lugar, se digitalizó los datos al programa estadístico SPSS, donde se realizaron los cálculos para contrastar las hipótesis. Posteriormente; en quinto lugar, al identificarse una distribución normal de los datos por medio de la asimetría, se decidió usar métodos paramétricos para el análisis de la correlación, es decir, el coeficiente de Pearson.

Y por último, se determinó el tamaño del efecto de Cohen, cuyo grado de efecto es: trivial cuando el coeficiente de relación tiene valores menores a .10, pequeño (entre .10 y <.30), moderado (entre .30 y <.50) y grande (entre .50 a más). (Cohen, 1977).

2.6. Aspectos éticos

En cuanto a los aspectos éticos, en primer lugar se hizo una presentación formal de una carta al director las instituciones educativas para solicitar el permiso necesario de poder llevar a cabo la aplicación de los instrumentos. Además, se contó con una declaración de testigo firmada por el tutor o el responsable del aula, con el que se garantizaba que a los alumnos se les fue informado sobre todas las características del estudio, tales como: la mención del objetivo del estudio, en qué consistiría su participación y su derecho de abandonar a evaluación si así lo querían. Para lo cual, también se tuvo en cuenta la confidencialidad de los resultados. (Colegio de Psicólogos del Perú, 1999)

III.RESULTADOS

3.1.Análisis descriptivo de las variables

Tabla 3

Resumen de estadísticos descriptivos de las variables acoso escolar y funcionalidad familiar en adolescentes de las instituciones educativas del distrito de Trujillo.

Variables	Rango		M	DE	Asimetría	r _{tt}
	Mín	Máx				
Acoso Escolar_PT	50	138	64.87	13.366	1.777	.90
Comportamientos de desprecio y ridiculización	16	42	21.88	4.486	1.315	.79
Coacción	6	18	7.90	2.062	1.522	.76
Restricción de comunicación y ninguneo	5	13	7.14	1.815	0.822	.62
Agresiones físicas	4	12	5.02	1.445	1.751	.63
Comportamientos de intimidación y amenaza	7	20	8.95	2.372	1.586	.71
Comportamientos de exclusión y bloqueo social	6	18	6.94	1.795	2.620	.81
Comportamientos de hostigamiento verbal	3	11	4.58	1.032	2.367	.57
Robos, extorsión, chantajes y deterioro de pertenencias	2	6	2.46	0.819	1.989	.61

Nota: M: Media

DE: Desviación estándar

r_{tt}: Coeficiente de confiabilidad de Spearman Brown

En la tabla 03, en cuanto a las puntuaciones obtenidas en la medida del acoso escolar reportan tendencia a puntuar debajo del promedio con asimetría que supera el valor considerado para el ajuste a la curva normal (Asimetría > 1, M = 64.87, DE = 13.366).

Con respecto a la variable de acoso escolar y sus dimensiones comportamientos de desprecio y ridiculización; coacción; agresiones físicas; comportamientos de intimidación y amenaza; comportamientos de exclusión y bloqueo social; comportamientos de hostigamiento verbal y robos, extorsión, chantajes y deterioro de pertenencias los valores de asimetría sugieren tendencia a puntuar debajo del promedio superando lo considerado como ajustado a la normal (Asimetría > 1). Solamente en la dimensión restricción de comunicación y ninguneo el valor de asimetría resulto como ajustado a la curva normal (Asimetría < 1).

Tabla 4

Resumen de estadísticos descriptivos de la variable funcionalidad familiar y sus dimensiones en adolescentes de las instituciones educativas del distrito de Trujillo.

Variables	Rango		M	DE	Asimetría	r _{tt}
	Mín	Máx				
Funcionalidad Familiar						
Cohesión	7	- 35	26.16	5.337	-0.739	.74
Desunión	7	- 35	20.29	4.193	-0.014	.44
Sobreinvolucramiento	9	- 35	21.21	4.240	-0.192	.50
Flexibilidad	7	- 35	25.29	5.266	-0.481	.68
Rigidez	7	- 35	22.32	4.601	-0.362	.58
Caótico	7	- 35	18.94	4.471	0.056	.50
Comunicación	10	- 50	34.94	7.851	-0.358	.79
Satisfacción familiar	10	- 50	33.54	8.184	-0.294	.84

Nota: M: Media

DE: Desviación estándar

r_{tt}: Coeficiente de confiabilidad de Spearman Brown

Con respecto a la variable de Funcionalidad Familiar y sus dimensiones: Cohesión, Desunión, Sobreinvolucramiento, Flexibilidad, Rigidez. Comunicación y Satisfacción familiar, presentan ligera inclinación de las puntuaciones por sobre el promedio mientras la dimensión caótico reporta inclinación debajo del

promedio. Todas ajustados a lo sugerido como normal (Asimetría < -1).

3.2. Relación entre las variables acoso escolar y funcionalidad familiar

Tabla 5

Correlación y tamaño de efecto entre las variables acoso escolar y funcionalidad familiar en adolescentes de las instituciones educativas del distrito de Trujillo.

Variables	r	P	IC 95%		
			LI	LS	
	Cohesión	-.08	.156	-.18	.02
	Desunión	.06	.246	-.04	.16
	Sobreinvolucramiento	.04	.419	-.06	.14
Acoso Escolar_PT	Flexibilidad	-.11	.041	-.21	-.01
	Rigidez	.01	.809	-.09	.11
	Caótico	.05	.396	-.05	.15
	Comunicación	-.07	.181	-.03	.17
	Satisfacción familiar	-.05	.350	-.05	.15

Nota: r: Coeficiente de correlación

IC: Intervalo de confianza

LS: imite superior

LI: Limite inferior

$p < .01$ **

$P < .01$ *

La relación reportada entre el acoso escolar y la dimensión flexibilidad como parte de la funcionalidad familiar es de magnitud pequeña y de sentido negativo ($r > -.1$, IC del 95%). En tanto la relación del acoso escolar con las dimensiones

de Cohesión, Comunicación y Satisfacción familiar reporto una magnitud de efecto trivial, en sentido inverso. Asimismo, la relación del acoso escolar con las dimensiones Desunión, Sobreinvolucramiento, Rigidez y reporto magnitud de efecto trivial, en sentido positivo.

IV. DISCUSIÓN

La presente investigación tiene como objetivo principal determinar la relación entre las variables de acoso escolar y funcionalidad familiar en estudiantes adolescentes pertenecientes a instituciones educativas del distrito de Trujillo, para lo que se contó con la participación de 357 alumnos del 1ro y 2do grado de secundaria correspondiente a instituciones educativas del distrito anteriormente mencionado. Asimismo, el acoso escolar como la primera variable a estudiar, es definido por Piñuel y Oñate (2005) como el abuso que se da de manera repetitiva e intencional hacia un niño por parte de uno o varios compañeros; comportándose despiadadamente con el objetivo de oprimirlo, amilanarlo y espantarlo; atentando contra su integridad y llegando a generarle daños a nivel emocional e intelectual. Mientras que la funcionalidad familiar como segunda variable a estudiar, es entendida según Olson et al. (1985) como la interrelación de lazos afectivos entre los integrantes del núcleo familiar (cohesión) y que posee la capacidad de modificar su organización con el objetivo de resolver los conflictos evolutivos familiares (adaptabilidad). Teniendo en cuenta la importancia del estudio de ambas variables, debido a que la familia es el primer círculo social donde se desenvuelve el sujeto y el acoso escolar es la problemática más común a la que se enfrenta en el segundo círculo social.

En cuanto a la hipótesis general, los resultados obtenidos en la investigación demuestran que existe una correlación trivial o muy débil entre las variables de acoso escolar y funcionalidad familiar. Por lo que se entendería que la relación entre ambas variables no queda del todo clara; es decir, aun cuando los estudiantes reportaran cierto grado de acoso escolar en los colegios, esto no necesariamente se debería solo a la funcionalidad familiar, sino también a otros factores. Esto sería respaldado por la investigación realizada por Ccoicca (2010) sobre Bullying y funcionalidad familiar en un centro educativo del distrito de Comas, con una muestra de 261 estudiantes de secundaria, de los cuales 131 eran hombres y 130 mujeres. En dicho estudio se concluyó que el nivel de bullying acumulado es de 58,3%, el cual según sexo es de 56% en hombres. Además, la modalidad más usual es poner apodos (20,3%). Por otro lado, los niveles de funcionalidad familiar evidencian que el 32,5% presenta una buena función familiar, el 42,9% una disfunción leve, el 16,4% una disfunción moderada y el 8% una disfunción grave. Por último, se halló que existe una correlación negativa débil entre acoso escolar y funcionalidad familiar (0,198 $p < 0,01$).

Con respecto a la hipótesis específica N° 1, los resultados obtenidos permiten encontrar un grado de correlación trivial o muy débil (-.08) y de sentido negativa entre la variable de acoso escolar y la dimensión de cohesión, por lo que el grado de cohesión existente entre los integrantes de la familiar no explicaría del todo la ausencia del acoso escolar. Esto sería reforzado por la Guía básica de prevención de la violencia en el ámbito escolar (2012) la cual plantea que incluso cuando los individuos están expuestos ante la presencia de factores de riesgo, aún cuentan con sus factores de protección que ayudan a disminuir las consecuencias de dichos problemas, reduciendo de este modo las posibilidades que la persona desarrolle conductas de riesgo. Por consiguiente, los estudiantes se vuelven capaces de hacer frente a las dificultades y así, poder alcanzar un buen desarrollo. Por lo que a partir de lo mencionado, se infiere que el factor intrínseco sería un factor influyente en la ausencia de acoso escolar; mientras que los resultados dejarían entrever ligeramente que si los estudiantes perteneciesen a familias cohesionadas, esto sería un factor

adicional que ayudaría a evitar que ellos estén involucrados en situaciones de acoso escolar.

Con respecto a la hipótesis N° 2, los resultados reportan un grado de correlación trivial o muy débil (.06) y de sentido positivo entre la variable de acoso escolar y la dimensión de desunión. Por lo cual se entendería que la relación entre ambas variables no queda clara. Lo cual es respaldado por lo que refiere Castillo (2011), quien plantea que en el acoso escolar intervienen varios factores, tales como: contexto sociocultural donde se desenvuelve el sujeto, la familia de donde procede, el nivel socioeconómico de los individuos inmersos en el fenómeno y la institución en la que están. Es decir, aún cuando los estudiantes reportan un grado de desunión en los hogares podrían y a la vez no sufrir de acoso escolar, para lo cual se necesitaría la presencia de otros factores.

Con respecto a la hipótesis N° 3, se aprecia que los resultados obtenidos reportan un grado de correlación trivial o muy débil (.04) y de sentido positiva entre la variable de acoso escolar y la dimensión de sobreinvolucramiento, entendiéndose que la relación entre ambas variables no queda clara. Por lo que el grado de sobreinvolucramiento existente entre los integrantes de la familia tendría una ligera posibilidad de influenciar en el acoso escolar, aunque de ser así, no sería un factor determinante para que el adolescente esté involucrado en algún caso. Lo cual es reforzado por Enríquez y Garzón (2015) quienes refieren que la etiología de esta problemática social es variada, ya que en la sociedad existen diversos factores de riesgo de violencia, como la marginación social o la exposición mediante el uso de los medios de comunicación. Es decir, para que se den casos de acoso escolar, se necesitaría la influencia de varios factores y no solo el factor mencionado.

En cuanto a la hipótesis N° 4, los resultados permiten apreciar un grado de correlación débil (-.11) y de sentido negativa entre la variable de acoso escolar y la dimensión de flexibilidad, por lo que el grado de flexibilidad presente en el núcleo familiar no explicaría del todo la ausencia del acoso escolar. Lo cual es explicado por Melgosa (2000), quien menciona que el

círculo social del adolescente pasa de la familia al grupo de amigos. Y aunque, el adolescente sigue manteniendo a la familia como un punto de referencia; el círculo de amistades, sin embargo, adopta una categoría más importante e incluso llegando a ejercer mayor influencia que los mismos padres. Lo cual se debe a que los amigos contribuyen al desarrollo social y psicológico del adolescente; brindándole pautas de relación con los demás, valores propios, apoyo emocional y oportunidad para descargar tensiones. Por lo que, a partir de lo mencionado por el autor, se infiere que el círculo de amigos influye en gran manera para prevenir casos de acoso escolar; mientras que los resultados dejan entrever que existe una ligera posibilidad que si los estudiantes perteneciesen a familias adaptables, esto sería un factor adicional que ayudaría a evitar que ellos estén involucrados en situaciones de acoso escolar.

En lo que respecta a la hipótesis N° 5, los resultados obtenidos manifiestan un grado de correlación trivial o muy débil (.01) y sentido positivo entre la variable de acoso escolar y la dimensión de rigidez, entendiéndose de que la relación entre ambas variables no queda clara. Y aún cuando el valor de relación obtenido señala relación positiva, el grado de correlación reporta que esta podría ser también negativa. Por lo que existen pocas posibilidades de que el grado de rigidez presente en una familia pueda influenciar en la presencia de acoso escolar. Lo cual se debería a lo planteado por Acero (2011), quien menciona que para prevenir problemas en su vida, los estudiantes se valen de sus recursos personales que tiene el poder positivo de aumentar su capacidad de afrontamiento, convirtiéndose en una ayuda para determinar su éxito en la escuela, independientemente de su género, estatus económico, la raza o incluso la familia. Asimismo dichos recursos se convierten en mejores predictores de prosperidad y logro que el provenir de una familia separada o pobre.

En lo concerniente a la hipótesis N° 6, los resultados obtenidos permitieron identificar un grado de correlación trivial o muy débil (.05) y de sentido positivo entre la variable de acoso escolar y la dimensión de caótico, entendiéndose de que la relación entre ambas variables no queda clara.

Tales resultados es contrastado con lo mencionado por Morales (2011), quien expone que la concurrida manifestación de la violencia puede provocar cierto acostumbamiento, con el riesgo de que la perspectiva del estudiante consistiera en verlo como algo normal, común y que no se puede evitar. Y aunque, los resultados muestran que existen ligeras posibilidades que una familia caótica influya en la presencia de acoso escolar, este no sería un factor determinante para que el adolescente esté involucrado en un caso.

En lo pertinente a la hipótesis N° 7, los resultados adquiridos revelan que existe un grado de correlación trivial o muy débil (-.07) y de sentido negativo entre la variable de acoso escolar y la dimensión comunicación familiar, entendiéndose que la relación entre ambas variables no queda clara. Por lo que la comunicación familiar podría o no influenciar en la presencia de acoso escolar, dejando entrever que en el caso que influya, este no sería un factor determinante para que los adolescentes estén involucrados en un caso. Lo cual es contrastado con lo mencionado por Palomares (2007) quien refiere que el bullying se inicia de una forma tan sutil que no es fácil de ser percibido, manteniéndose igual o en ocasiones ir empeorando poco a poco hasta convertirse en maltrato físico, iniciándose con los apelativos, risas ante errores cometidos por la víctima, mofas sobre el físico, inculpación de hechos no cometidos, etc. Resaltándose que el abuso psicológico, sin que se presente marcas físicas es más peligroso y mayor su dificultad para ser descubierto. Por lo que se infiere, que a pesar que exista comunicación familiar en la familia; la sutileza en como se da el acoso escolar, sería un factor clave para que se presente tal problemática.

En lo que respecta a la hipótesis N° 8, los resultados obtenidos permiten apreciar un grado de correlación trivial o muy débil (-.05) y de sentido negativo entre la variable de acoso escolar y la dimensión de satisfacción familiar, entendiéndose de que la relación entre ambas variables no queda clara. Por lo que la satisfacción familiar podría o no influenciar en la presencia de acoso escolar, dejando entrever que en el caso que influya, este no sería un factor determinante para que los adolescentes estén involucrados en un caso. Lo cual sería respaldado por lo que plantea Estrada

(2016), quien manifiesta que muchas veces, la convivencia en familia brinda patrones de conductas violentas de distintos tipos (físico o verbal), llegando incluso en ocasiones en la que dicha situación se convierte un hábito y es percibida como algo normal, por lo que es realizada de la misma manera y no solo en círculo familiar, sino también en el ambiente escolar. Es decir, el adolescente en ocasiones a pesar de los conflictos presentes en casa, percibiría el clima existente en el círculo familiar como algo normal, lo cual se vería reflejado en su satisfacción.

V. CONCLUSIONES

- Se encontró una correlación trivial o muy débil entre las variables de acoso escolar y funcionalidad familiar.
- Se encontró un grado de correlación trivial o muy débil (-.08) y de sentido negativa entre la variable de acoso escolar y la dimensión de cohesión.
- Se encontró un grado de correlación trivial o muy débil (.06) y de sentido positivo entre la variable de acoso escolar y la dimensión de desunión.
- Se encontró un grado de correlación trivial o muy débil (.04) y de sentido positiva entre la variable de acoso escolar y la dimensión de sobreinvolucramiento,
- Se encontró un grado de correlación débil (-.11) y de sentido negativa entre la variable de acoso escolar y la dimensión de flexibilidad.
- Se encontró un grado de correlación trivial o muy débil (.01) y sentido positivo entre la variable de acoso escolar y la dimensión de rigidez.
- Se encontró un grado de correlación trivial o muy débil (.05) y de sentido positivo entre la variable de acoso escolar y la dimensión de caótico.
- Se encontró un grado de correlación trivial o muy débil (-.07) y de sentido negativo entre la variable de acoso escolar y la dimensión comunicación familiar.
- Se encontró un grado de correlación trivial o muy débil (-.05) y de sentido negativo entre la variable de acoso escolar y la dimensión de satisfacción familiar.

VI. RECOMENDACIONES

- Se recomienda implementar y desarrollar programas de intervención orientados a la concientización de la población estudiantil, capacitación a la plana docente y prevención del acoso escolar dentro y fuera de las instalaciones de la institución educativa.
- Se recomienda realizar talleres educativos, los cuales cuenten con la participación y compromiso de los padres y de la población escolar, el mismo que fue objeto de estudio de la presente investigación.
- Se recomienda implementar y desarrollar talleres especialmente dirigido para padres; para brindar pautas de crianza y comunicación que ayuden a mejorar la dinámica familiar y prever la presencia de casos de acoso escolar.

VII. REFERENCIAS:

- Acero, P. (2011). *La otra cara de la tragedia*. (1ra edición). Colombia: Editorial San Pablo.
- Anjos, S., Neves, D., Bastos, A., Marcondes, M., Almeida, N. & Barreto, M. (2005). Family environment and child's cognitive development: an epidemiological approach. *Revista Saúde Pública*, 39(4), 606-611. Recuperado de: http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0034-89102005000400014&script=sci_arttext&lng=en
- Aragón (2015). *Evaluación Psicológica: Historia, fundamentos teórico - conceptuales y psicometría*. (2da ed.). México: Editorial El Manual Moderno.
- Argibay, J. (2009). Muestra en investigación cuantitativa. *Revista Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 13(1), 13-29. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3396/339630252001.pdf>
- Arias, J., Villasís, M. y Miranda, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206. Recuperado de: <http://revistaalergia.mx/ojs/index.php/ram/article/view/181/309>
- Armero, P., Bernardino, B. y Bonet de Luna, C. (2011). Acoso escolar. *Revista Pediatría de Atención Primaria*, 13(52), 661-670. Recuperado de: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1139-76322011000600016&lng=es&nrm=iso
- Avilés, J. (2009). Victimización percibida y Bullying: Factores diferenciales

entre víctimas. *Revista Boletín de Psicología*. (95), 7-28. Recuperado de: <http://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N95-1.pdf>

Avilés, M. y Monjas, C. (2005). *Programa de sensibilización contra el maltrato entre iguales*. España

Avilés, M. y Monjas, C. (2005). Estudio de incidencia de la intimidación y el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria mediante el cuestionario CIMEI. *Revista Anales de psicología*, p.46

Benites, J. (2016). *Propiedades Psicométricas de la Escala de Evaluación de Cohesión y Adaptabilidad Familiar en estudiantes del Distrito de La Esperanza*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de: <http://repositorio.ucv.edu.pe/>

Blanchard, M. y Muzás, E. (2007). *Acoso escolar: desarrollo, prevención y herramientas de trabajo*. España: Narcea Ediciones.

Calero, I. (2013). *El funcionamiento familiar y su influencia en el rendimiento académico de los estudiantes de octavo año de educación general básica del colegio nacional técnico Seis de Octubre de la ciudad de Huaquillas*. (Tesis de licenciatura), Universidad de Loja. Ecuador

Camacho, S. (2002). *Relación entre la percepción del tipo de familia y los valores interpersonales en adolescentes de cuarto y quinto grado de secundaria de Lima-Cercado*. Tesis para optar por el Grado Académico de Magíster en Psicología, mención: Psicología Educativa. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.

Campbell, R. (1986). *Si amas a tu adolescente*. Nashville: Editorial Caribe

Cárdenas, J., Chulli, D. y Vilca, L. (2017). Funcionamiento familiar y bullying en estudiantes de instituciones educativas públicas del distrito de Lurigancho. *Revista de Investigación Apuntes Psicológicos*, 2(1), 43. Recuperado de: http://revistascientificas.upeu.edu.pe/index.php/ri_apsicologia/article/view/671/756

- Castillo, L. (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4 (8), 415-428.
- Cepeda, E., Pacheco, P., García, L. y Piraquive, C. (2008). Acoso Escolar a Estudiantes de Educación Básica y Media. *Revista Salud Pública*. 10(4), 517-528. Recuperado de: http://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci_serial&pid=0124-0064&lng=en&nrm=iso
- Cerezo, R. (2001). Variables de personalidad asociadas en la dinámica bullying (agresores versus víctimas) en niños y niñas de 10 a 15 años. *Revista Anales de Psicología*, 17 (1), 37-43.
- Ccoicca, T. (2010). *Bullying y funcionalidad familiar en una institución educativa del distrito de Comas* (Tesis de Licenciatura). Lima: Universidad Nacional Federico Villareal.
- Cohen, J. (1977). *Statistical power analysis for the behavioral sciences*. EE.UU.
- Colegio de Psicólogos del Perú (1999). Código de ética profesional. Recuperado de: <http://www.angelfire.com/pe/actualidadpsi/archivo/etica.html>
- Cordero, J. (2015). *Funcionamiento familiar y Bullying, estudio realizado en el colegio Benigno Malo* (Tesis de Licenciatura). Universidad del Azuay. Ecuador. Recuperado de: <http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/4317/1/10874.pdf>
- Coronado, J. (2007). Escalas de medición. *Revista Paradigmas*. 2(2), 104-125.
- Dato, E. (2007). *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria 1999-2006*. Madrid: Defensor del Pueblo. Recuperado de: <https://www.defensordelpueblo.es/>
- Enríquez, M. y Garzón, F. (2015). El acoso escolar. *Revista Saber, Ciencia*

y *Libertad*. 10(1), 219-233.

Estévez, E., Jiménez, T. y Musitu, G. (2007). Relaciones entre padres e hijos adolescentes. Valencia: Editorial Nau Libres.

Estrada, M. (2016). *Acoso escolar: modelos agresivos originan acosadores*. México: Editorial Sb

Fernández, H. y Gonzáles, T. (2012). *Funcionamiento familiar y bullying en estudiantes de secundaria de una institución educativa estatal* (Tesis de licenciatura). Universidad Señor de Sipán. Chiclayo. Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/117205849/funcionamiento-familiar-y-bullying-en-estudiantes-de-secundaria-chiclayo>

Ferreira, A. (2003). Sistema de interacción familiar asociado a la autoestima de menores en situación de abandono moral o prostitución. *Revista de Investigación en Psicología UNMSM*. 6(2), 58 – 80.

Ferrer, P., Miscán, A., Pino, M. y Pérez, V. (2013). Funcionamiento familiar según el modelo Circumplejo de Olson en familias con un niño que presenta retardo mental. *Revista Enfermería Herediana*. 6(2), 51-58.

Guía básica de prevención de la violencia en el ámbito escolar. (2012). México. Recuperado de: <https://serviciosaesev.files.wordpress.com/2016/01/violenciaescolar.pdf>

Gonzáles, E. y Díaz, V. (2015). *Violencia escolar y funcionalidad familiar en adolescentes de la institución educativa Santa Edelmira*. Víctor Larco (Tesis de licenciatura). Universidad privada Antenor Orrego. Trujillo. Recuperado de: http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upao-rep/1999/1/re_enfe_ericka.gonzalez_veronica.diaz_violencia.escolar.santa.edelmira_datos.pdf

Huanaco, M. y Huayta, M. (2013). *Acoso escolar y su clima social familiar en estudiantes del 3ro a 5to de secundaria*. I.E. José Lorenzo Cornejo Acosta. Cayma-Arequipa. (Tesis para licenciatura). Universidad Nacional de San Agustín. Arequipa. Recuperado de:

<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/unsa/2303/enhugomn.pdf?sequence=1>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2015). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar*. Perú: INEI. Recuperado de: http://www.minsa.gob.pe/portalweb/02estadistica/encuestas_inei/

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2016). *Perú: Natalidad, Mortalidad y Nupcionalidad, 2015*. Perú: INEI. Recuperado de: http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1407/libro.pdf

Knobel, J. (2015). *Mi hijo es un adolescente: Adiós a la infancia*. Barcelona: Ediciones B, S. A.

Kreppner, K. (2000). The Child and the Family: Interdependencia in Developmental Pathways. *Revista Psicología: Teoría e Pesquisa*. 16 (1). Recuperado de: <http://www.scielo.br/scielo.php?lng=en>

La República. (29 de Agosto de 2016). INEI: 65 de cada 100 escolares han sufrido bullying en sus colegios. Recuperado de: <http://larepublica.pe/sociedad/798218-inei-65-de-cada-100-escolares-han-sufrido-bullying-en-sus-colegios>

Landázuri, V. (2007). Asociación entre el rol del agresor y el rol de víctima de intimidación escolar, con la autoestima y las habilidades sociales de adolescente de un colegio particular mixto de Lima. *Revista de psicología Herediana*. 2(2). Recuperado de: <http://www.upch.edu.pe/fapsi/rph/numero/landazuri.pdf>

Liu, A. y Zúñiga, M. (2013). *Acoso escolar y funcionalidad familiar en estudiantes de secundaria de una institución educativa* (Tesis de licenciatura). Universidad Católica de Santa María. Arequipa. Recuperado de: <https://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/ucsm/4741/76.0231.PS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Marín, A. y Reidl, L. (2013). Validación Psicométrica Del Cuestionario “Así

Nos Llevamos En La Escuela” Para Evaluar El Hostigamiento Escolar (Bullying) En Primarias. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18(56), 11-36.

Melgosa, J. (2000). *Para adolescentes y padres*. (1ra edición). España: Editorial Safeliz.

Ministerio de Educación. (2012). *Prevención e intervención educativa frente al acoso entre estudiantes*.(1ra ed.). Perú: Ministerio de Educación. Recuperado de:<http://tutoria.minedu.gob.pe/assets/prevencion-e-intervencion-educativa-frente-al-acoso-entre-estudiantes.pdf>

Montero, I. & León, O. (2007). A guide for naming research studies in Psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7(3), 847 – 862. Recuperado de: http://www.aepc.es/ijchp/gneip07_es.pdf

Morales, J. (2011). Acoso escolar. *Revista de Neuropsiquiatría*. 74(2), 242-249. Recuperado de:
<http://www.upch.edu.pe/vrinve/dugic/revistas/index.php/RNP>

Moreno, A. (2015). *La adolescencia*. (1da ed.). Barcelona: Editorial UOC.

Musitu, G. (2012). *Sociedad, familia y escuela*. Universidad Internacional Valenciana. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/350112471/Manual-Musitu-pdf>

Musitu, G. (2002). Las conductas violentas de los adolescentes en la escuela: El rol de la familia. *Revista Aula Abierta*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=177>

Olson, D. & Gorall, D. (2003). Circumplex model of marital and family systems. Recuperado de: <http://www.facesiv.com/>

Olson, D., Gorall, D. y Tiesel, J. (2006). *Faces IV: manual de administración*. EE.UU.

Olson, D., Portner, J. y Lavee, Y. (1985). Escala de cohesión y adaptabilidad

familiar (Faces III). EE.UU.

Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. (2da ed.). Madrid: Ediciones Morata.

Organización Mundial de la Salud (2012). Violence. Recuperado de: <http://www.who.int/topics/violence/es/>

Ortega, R. (1997). El Proyecto Sevilla Anti-Violencia Escolar: un Modelo de Intervención Preventiva Contra los malos tratos entre iguales. Universidad de Sevilla. *Revista de Educación*, 313, 143-158

Ortega, R. y Mora, J. (2000). *Violencia escolar: mito o realidad*. Sevilla: Mergablum Ediciones.

Palomares, A. (2007) *Nuevo retos educativos: el modelo docente en el espacio europeo*. (1ra edición). España.

Pérez, F. y Pérez, A. (2016). *Bullying, cyberbullying y acoso con elementos sexuales: desde la prevención a la reparación del daño*. Madrid: Editorial Dykinson, S.L.

Piñuel, I. y Oñate, A. (2011) Manual de Autotest Cisneros de acoso escolar. España.

Piñuel, I. y Oñate, A. (2005) Informe Cisneros VII: violencia y acoso escolar en alumnos de primaria. Eso y Bachiller. España. IEDD.

Rivers, I., Potteat, V., Noret, N. & Ashurst, N. (2009). Observing Bullying at school: The mental health implication of witness status. *School psychology quarterly*.

SíseVe (2017). Estadística sobre violencia escolar en el Perú. Recuperado de: <http://www.siseve.pe/Seccion/Estadisticas>

Sizalima, S., Puga, L., y Sozoranga, M. (2012). *La violencia entre pares (bullying) y la funcionalidad familiar de los estudiantes del colegio experimental "Bernardo Valdivieso" sección vespertina de la ciudad*

de Loja (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional de Loja. Ecuador. Recuperado de: <http://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/4947>

Ucañan, J. (2015). Propiedades psicométricas del Autotest Cisneros de acoso escolar en adolescentes del valle Chicama. *Revista de investigación de estudiantes de psicología JANG*. Recuperado de: <http://revistas.ucv.edu.pe/>

United Nations International Children's Emergency Fund. (2014). Ocultos a plena luz: un análisis estadístico de la violencia contra los niños. Recuperado de: <https://old.unicef.es/actualidad-documentacion/noticias/ocultos-plena-luz-nuevo-informe-sobre-el-abuso-fisico-sexual-y>

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (2015). School-related gender-based violence is preventing the achievement of quality education for all. UNESCO. Recuperado de: <http://es.unesco.org/>

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (2017). Let's decide how to measure school violence. UNESCO. Recuperado de: <http://es.unesco.org/>

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (2017). Combatig violence and bullying in schools: UNESCO's action. UNESCO. Recuperado de: <http://es.unesco.org/>

Woolfolk, A. (2006). *Psicología Educativa*. México: Pearson Prentice Hall

VIII. ANEXOS:

AUTOTEST CISNEROS DE ACOSO ESCOLAR (Adaptado por Ucañan)

Edad:..... Sexo:..... Grado:..... Sección:.....

SEÑALA CON QUÉ FRECUENCIA SE PRODUCEN ESTOS COMPORTAMIENTOS EN EL COLEGIO		Nunca 1	Pocas veces 2	Muchas veces 3	A	B	C	D	E	F	G	H
1	No me hablan	1	2	3								
2	Me ignoran, me hacen el vacío	1	2	3								
3	Me ponen en ridículo ante los demás	1	2	3								
4	No me dejan hablar	1	2	3								
5	No me dejan jugar con ellos	1	2	3								
6	Me llaman por mote (sobrenombres)	1	2	3								
7	Me amenazan para que haga cosas que no quiero	1	2	3								
8	Me obligan a hacer cosas que están mal	1	2	3								
9	Me tienen manía	1	2	3								
10	No me dejan que participe, me excluyen	1	2	3								
11	Me obligan a hacer cosas peligrosas para mí	1	2	3								
12	Me obligan a hacer cosas que me ponen malo	1	2	3								
13	Me obligan a darles mis cosas o dinero	1	2	3								
14	Rompen mis cosas a propósito	1	2	3								
15	Me esconden las cosas	1	2	3								
16	Roban mis cosas	1	2	3								
17	Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo	1	2	3								
18	Les prohíben a otros que jueguen conmigo	1	2	3								
19	Me insultan	1	2	3								
20	Hacen gestos de burla o desprecio hacia mí	1	2	3								

21	No me dejan que hable o me relacione con otros	1	2	3																
22	Me impiden que juegue con otros	1	2	3																
23	Me pegan collejas, puñetazos, patadas....	1	2	3																
24	Me chillan o gritan	1	2	3																
25	Me acusan de cosas que no he dicho o hecho	1	2	3																
26	Me critican por todo lo que hago	1	2	3																
27	Se ríen de mí cuando me equivoco	1	2	3																
28	Me amenazan con pegarme	1	2	3																
29	Me pegan con objetos	1	2	3																
30	Cambian el significado de lo que digo	1	2	3																
31	Se meten conmigo para hacerme llorar	1	2	3																
32	Me imitan para burlarse de mí	1	2	3																
33	Se meten conmigo por mi forma de ser	1	2	3																
34	Se meten conmigo por mi forma de hablar	1	2	3																
35	Se meten conmigo por ser diferente	1	2	3																
36	Se burlan de mi apariencia física	1	2	3																
37	Van contando por ahí mentiras acerca de mí	1	2	3																
38	Procuran que les caiga mal a otros	1	2	3																
39	Me amenazan	1	2	3																
40	Me esperan a la salida para meterse conmigo	1	2	3																
41	Me hacen gestos para darme miedo	1	2	3																
42	Me envían mensajes para amenazarme	1	2	3																
43	Me zarandean o empujan para intimidarme	1	2	3																
44	Se portan cruelmente conmigo	1	2	3																
45	Intentan que me castiguen	1	2	3																
46	Me desprecian	1	2	3																
47	Me amenazan con armas	1	2	3																
48	Amenazan con dañar a mi familia	1	2	3																

49	Intentan perjudicarme en todo	1	2	3									
50	Me odian sin razón	1	2	3									
					I =	A	B	C	D	E	F	G	H

FACES IV – CUESTIONARIO (Adaptado por Benites)

Edad:..... Sexo:..... Grado:..... Sección:.....

INSTRUCCIÓN: Lee atentamente cada una de las afirmaciones presentadas a continuación y marca con una “X” la alternativa que consideres adecuada. Para responder ten en cuenta tu realidad familiar, es decir, las experiencias que se viven dentro de tu familia. No existen respuestas buenas ni malas.

		1	2	3	4	5
		Totalmente en Desacuerdo	Generalmente en Desacuerdo	Indeciso	Generalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo
1	Los miembros de la familia están involucrados entre sí.					
2	Nuestra familia busca nuevas maneras de lidiar con los problemas.					
3	Nos llevamos mejor con gente ajena a la familia que con nuestra propia familia.					
4	Pasamos demasiado tiempo junto.					
5	Hay estrictas consecuencias por romper las reglas en nuestra familia.					
6	Parecemos nunca estar organizados en nuestra familia.					
7	Los miembros de la familia se sienten muy cerca el uno del otro.					
8	Los padres comparten por igual el liderazgo en nuestra familia.					
9	Los miembros de la familia parecen evitar contacto entre ellos mismos cuando están en casa.					
10	Los miembros de la familia se sienten presionados a pasar más tiempos libres juntos.					
11	Hay claras consecuencias cuando un miembro de la familia hace algo malo.					
12	Es difícil saber quién es el líder en nuestra familia.					
13	Los miembros de la familia se apoyan el uno del otro durante tiempos difíciles.					
14	La disciplina es imprescindible en nuestra familia.					
15	Los miembros de la familia saben muy poco acerca de los amigos de otros miembros de la familia.					
16	Los miembros de la familia son demasiado dependientes el uno del otro.					
17	Nuestra familia tiene una regla para casi todas las situaciones posibles.					
18	Las cosas no se hacen en nuestra familia.					
19	Los miembros de la familia se consultan unos a otros sobre decisiones importantes.					
20	Mi familia es capaz de hacer cambios cuando sea necesario.					

21	Los miembros de la familia están juntos cuando hay un problema por resolver.					
22	Para los miembros de la familia no son indispensables las amistades fuera de la familia.					
23	Nuestra familia es muy organizada.					
24	Es poco claro quién es responsable por cosas (tareas, actividades) en nuestra familia.					
25	A los miembros de la familia les gusta compartir su tiempo libre con los demás miembros de la familia.					
26	Nos turnamos las responsabilidades del hogar de persona a persona.					
27	Nuestra familia casi nunca hace cosas juntas.					
28	Nos sentimos muy conectados entre sí.					
29	Nuestra familia se desequilibra cuando hay un cambio en nuestros planes o rutinas.					
		1	2	3	4	5
		Totalmente en Desacuerdo	Generalmente en Desacuerdo	Indeciso	Generalmente de Acuerdo	Totalmente de Acuerdo
30	Nuestra familia carece de liderazgo.					
31	Aunque los miembros de la familia tienen intereses individuales, aun así participan en las actividades familiares.					
32	Tenemos reglas y roles muy claros en nuestra familia.					
33	Los miembros de la familia raras veces dependen el uno del otro.					
34	Nos resentimos cuando los miembros de la familia hacen cosas ajenas a la familia.					
35	Es importante seguir las reglas en nuestra familia.					
36	Nuestra familia tiene dificultades para hacer seguimiento de quienes hacen diversas tareas en el hogar.					
37	Nuestra familia concibe perfectamente lo que es estar juntos o separados.					
38	Cuando los problemas surgen, nos comprometemos.					
39	Los miembros de la familia actúan principalmente de manera independiente.					
40	Los miembros de la familia sienten culpabilidad si pasan mucho tiempo alejados entre sí.					
41	Una vez que se toma una decisión, es muy difícil modificarla.					

42	Nuestra familia se siente ajetreada y desorganizada.					
43	Los miembros de la familia están satisfechos de cómo ellos se comunican.					
44	Los miembros de la familia son muy buenos oyentes.					
45	Los miembros de la familia expresan afecto el uno al otro					
46	Los miembros de la familia son capaces de preguntarse entre sí que es lo que desean.					
47	Los miembros de la familia pueden discutir tranquilamente los problemas entre ellos.					
48	Los miembros de la familia discuten sus ideas y creencias con los demás miembros de la familia					
49	Cuando los miembros de la familia se hacen preguntas entre sí, obtienen respuestas honestas.					
50	Los miembros de la familia tratan de entender los sentimientos de cada uno de ellos.					
51	Cuando los miembros de la familia están molestos, raras veces se dicen cosas negativas entre sí.					
52	Los miembros de la familia expresan sus verdaderos sentimientos entre sí.					
		1	2	3	4	5
		Muy insatisfecho	Algo insatisfecho	Generalmente satisfecho	Muy satisfecho	Extremadamente satisfecho
53	El grado de intimidad entre los miembros de la familia.					
54	Las habilidades de su familia para superar el estrés.					
55	Las habilidades de su familia para ser flexible.					
56	Las habilidades de su familia para compartir experiencias positivas.					
57	La calidad de comunicación entre los miembros de familia.					
58	Las habilidades de su familia para resolver problemas.					
59	La cantidad de tiempo que ustedes pasan juntos como familia.					
60	El modo en que los problemas son asumidos.					
61	La imparcialidad de la crítica en su familia.					
62	La preocupación que se tienen los unos a los otros dentro de la familia.					

Carta de Testigo Informado

Por medio del presente documento:

Yo Susana Sofía Caballero Bardales
docente en turno del curso Tutoría del 1º C a horas
7:00-8:30 en la Institución Educativa Marcial Acharán y Smith soy testigo
que el joven GERSSON ELI MIÑANO FLORES, alumno del último ciclo de la
escuela académico profesional de Psicología de la Universidad Cesar Vallejo, ha
explicado a los alumnos que tengo a mi cargo sobre la finalidad de su
investigación, los términos de confidencialidad y uso de los datos recolectados
posterior a la investigación titulada **Acoso escolar y Funcionalidad familiar en
adolescentes de instituciones educativas del distrito de Trujillo**, además se
me ha sido explicado acerca de la finalidad de la evaluación; razón por la cual
decido participar como testigo de su realización.

Trujillo, 10 de Octubre del 2017



Docente